

ESTADOS FINANCIEROS

**FONDO DE CESANTIA (CIC) Y
FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO (FCS)**

**AL 30 de SEPTIEMBRE de 2018
y AL 30 de SEPTIEMBRE de 2017**

Índice

- Balances generales de los Fondos de Cesantía.
- Estados de variación patrimonial de los Fondos de Cesantía.
- Notas explicativas a los Estados Financieros.

**INFORME FINANCIERO DE LOS FONDOS DE CESANTÍA
CORRESPONDIENTE AL 30/09/2018**

HOJA N° 1

1.00 IDENTIFICACIÓN					
1.01: Nombre de la Sociedad Administradora: AFC CHILE II S.A.		1.02: R.U.T.: 76.237.243-6			
1.03: Representante Legal: Patricio Calvo Ebensperger					
2.0 Balance General (En miles de pesos)		Fondos de Cesantía			
		Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		Día-Mes-Año	Día-Mes-Año	Día-Mes-Año	Día-Mes-Año
		Al 30/09/2018	Al 30/09/2017	Al 30/09/2018	Al 30/09/2017
ACTIVOS					
10.100 ACTIVO DISPONIBLE		4.542.763	1.913.887	2.526.780	1.004.355
10.110	Banco recaudaciones.	877.385	563.789	0	0
10.120	Banco inversiones.	2.742.978	389.176	1.128.025	359.642
10.120.10	Banco inversiones nacionales.	240.662	108.797	107.240	69.500
10.120.20	Banco inversiones extranjeras.	2.502.316	280.379	1.020.785	290.142
10.130	Banco pago prestaciones por cesantía.	0	0	0	0
10.135	Banco pago saldos de remuneración.	0	0	0	0
10.140	Banco pagos del Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	0	0
10.145	Valores por depositar y en tránsito.	922.400	960.922	1.398.755	644.713
10.145.10	Valores por depositar nacionales.	922.400	960.922	1.142.832	644.713
10.145.20	Valores por depositar extranjeros.	0	0	255.923	0
10.145.30	Valores en tránsito.	0	0	0	0
10.145.40	Garantías entregadas en efectivo a Cámaras de Compensación.	0	0	0	0
10.145.50	Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de Cámaras de Compensación.	0	0	0	0
10.200 INSTRUMENTOS FINANCIEROS		5.190.279.722	4.650.163.518	2.572.911.133	2.268.327.682
10.210	Inversiones en instituciones estatales.	1.078.231.788	985.212.507	823.982.366	781.584.091
10.210.10	Banco Central de Chile.	240.862.461	232.140.292	138.278.867	174.175.949
10.210.20	Tesorería General de la Republica.	820.412.122	725.303.725	673.596.730	588.727.657
10.210.30	Bonos de Reconocimiento emitidos por el INP, DIPRECA Y CAPREDENA y bonos de vivienda leasing emitidos por MINVU.	16.957.205	27.768.490	12.106.769	18.680.485
10.220	Inversiones en instituciones financieras.	3.010.944.681	2.510.643.823	943.748.746	763.827.673
10.220.10	Depósitos a plazo en instituciones financieras.	2.138.626.916	1.767.759.018	212.471.078	164.872.814
10.220.20	Letras de Crédito.	33.358.622	34.959.649	25.318.801	24.586.526
10.220.30	Bonos emitidos e instrumentos garantizados por instituciones financieras.	838.959.143	707.925.156	685.225.385	557.039.353
10.220.40	Acciones de instituciones financieras.	0	0	20.733.482	17.328.980
10.230	Inversiones en empresas.	557.834.778	583.003.842	546.684.688	479.847.058
10.230.10	Bonos y efectos de comercio de empresas públicas y privadas.	529.431.008	470.847.750	419.522.138	360.697.940
10.230.20	Bono de empresas públicas y privadas canjeables por acciones.	0	0	0	0
10.230.30	Acciones de sociedades anónimas abiertas.	0	0	86.828.884	76.241.611
10.230.40	Cuotas de fondos mutuos y cuotas de fondos de inversión públicos regidos por la ley N°20.712.	28.403.770	112.156.092	40.333.666	42.907.507
10.230.50	Bonos emitidos por fondos de inversión públicos regidos por la ley N°20.712.	0	0	0	0
10.235	Inversiones en activos alternativos nacionales.	0	0	0	0
10.240	Derivados nacionales.	-109.850	-519.938	-138.117	-97.053
10.250	Inversiones en el extranjero.	543.378.325	571.823.284	258.633.450	243.165.913
10.250.10	Títulos de deuda extranjero.	518.807.181	571.823.284	125.839.481	129.347.928
10.250.20	Cuotas de fondos mutuos extranjeros (variables).	24.571.144	0	59.634.479	78.368.192
10.250.30	Otros instrumentos de renta variable extranjeros.	0	0	73.159.490	35.449.793
10.250.40	Otros instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.255	Inversiones en activos alternativos extranjeros.	0	0	0	0
10.260	Derivados extranjeros.	0	0	0	0
10.270	Operaciones de préstamos o mutuo de instrumentos nacionales.	0	0	0	0
10.280	Operaciones de préstamos o mutuo de instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.290	Excesos de inversiones.	0	0	0	0
10.290.10	Excesos de inversión en instituciones estatales.	0	0	0	0
10.290.20	Excesos de inversión en instituciones financieras.	0	0	0	0
10.290.30	Excesos de inversión en empresas.	0	0	0	0
10.290.40	Excesos de inversión en activos alternativos nacionales.	0	0	0	0
10.290.50	Excesos de inversión en el extranjero.	0	0	0	0
10.290.60	Excesos de inversión en activos alternativos extranjeros.	0	0	0	0
10.290.70	Excesos de préstamo en instrumentos nacionales.	0	0	0	0
10.290.80	Excesos de préstamo en instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.300 ACTIVO TRANSITORIO		32	31	0	0
10.310	Cargos en cuentas bancarias.	32	31	0	0
10.000 TOTAL DE ACTIVOS		5.194.822.517	4.652.077.436	2.575.437.913	2.269.332.037

ESTE INFORME SE HA CONFECCIONADO EN CONFORMIDAD A LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS EN EL COMPENDIO DE NORMAS DEL SEGURO DE CESANTÍA

N° DE HOJAS INFORMADAS: 14

Balance General (En miles de pesos)		Fondos de Cesantía			
		Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		Día-Mes-Año Al 30/09/2018	Día-Mes-Año Al 30/09/2017	Día-Mes-Año Al 30/09/2018	Día-Mes-Año Al 30/09/2017
PASIVOS					
20.100 PASIVO EXIGIBLE		3.815.152	3.500.502	570.901	489.887
20.110	Recaudación del mes.	0	0	0	0
20.110.10	Recaudación de cotizaciones empleadores y trabajadores.	0	0	0	0
20.110.20	Recaudación de saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.115	Recaudación clasificada.	0	0	0	0
20.115.10	Recaudación de cotizaciones empleadores y trabajadores.	0	0	0	0
20.115.20	Recaudación de aportes estatales para el fondo de cesantía solidario.	0	0	0	0
20.115.30	Recaudación de saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.115.40	Recaudación de aportes regularizadores de la soc. administradora por cotizaciones.	0	0	0	0
20.115.50	Recaudación de aportes regularizadores de la soc. administradora por saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.120	Recaudación por aclarar de cotizaciones.	3.675.970	3.492.364	0	0
20.120.10	Recaudación por aclarar de cotizaciones sin documentación.	2.729.181	2.564.962	0	0
20.120.20	Recaudación por aclarar de cotizaciones con documentación incompleta.	946.789	927.402	0	0
20.125	Recaudación por aclarar saldos de remuneración.	4.444	1.530	0	0
20.125.10	Recaudación por aclarar de saldos de remuneración sin documentación.	4.374	1.460	0	0
20.125.20	Recaudación por aclarar de saldos de remuneración con documentación incompleta.	70	70	0	0
20.130	Descuadraturas menores en formularios de pago.	375	2	0	0
20.130.10	Descuadraturas menores en formularios de pago de cotizaciones.	366	-14	0	0
20.130.20	Descuadraturas menores en formularios de pago de saldos de remuneración.	9	16	0	0
20.135	Diferencias por aclarar.	0	0	0	0
20.140	Prestaciones por cesantía o fallecimiento.	7.370	0	0	0
20.140.10	Retiros por cesantía.	0	0	0	0
20.140.20	Retiros por fallecimiento.	0	0	0	0
20.140.30	Trasposos por cesantía.	0	0	0	0
20.140.40	Devolución de Trasposos por cesantía.	0	0	0	0
20.140.50	Prestaciones no cobradas.	7.370	0	0	0
20.141	Traspasso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	0	0	0	0
20.145	Retiros de saldos de remuneración	0	0	0	0
20.145.10	Retiros de remuneración	0	0	0	0
20.145.20	Saldos de remuneración no cobradas.	0	0	0	0
20.150	Transferencias Programas de Apresto.	0	0	0	0
20.155	Retribución Bolsa Nacional de Empleo.	0	0	0	0
20.160	Transferencias de Cotizaciones y otros aportes hacia el Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	0	0
20.165	Devolución por pagos en exceso.	126.993	6.606	0	0
20.165.10	Devolución de pagos en exceso a empleadores.	126.330	4.365	0	0
20.165.20	Devolución de pagos en exceso a trabajadores.	663	2.241	0	0
20.170	Devolución de aportes al Estado.	0	0	0	0
20.175	Comisiones devengada porcentual Cuentas Individuales por Cesantía.	0	0	0	0
20.180	Comisiones devengada porcentual Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	570.901	489.887
20.185	Provisiones y otros.	0	0	0	0
20.186	Provisiones por inversiones en activos alternativos.	0	0	0	0
20.190	Consignaciones de empleadores enviadas por los tribunales.	0	0	0	0

Balance General (En miles de pesos)	Fondos de Cesantía			
	Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	Día-Mes-Año Al 30/09/2018	Día-Mes-Año Al 30/09/2017	Día-Mes-Año Al 30/09/2018	Día-Mes-Año Al 30/09/2017
PATRIMONIO				
20.200 PATRIMONIO	5.191.007.365	4.648.576.934	2.574.867.012	2.268.842.150
20.210 Cuentas Individuales por Cesantía.	5.115.373.097	4.581.986.040	0	0
20.220 Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración.	370.768	342.663	0	0
20.230 Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	2.574.867.012	2.268.842.150
20.240 Recaudación en proceso de acreditación.	0	0	0	0
20.250 Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía.	75.258.353	66.241.978	0	0
20.260 Rezagos de Saldos de Remuneración.	5.147	6.253	0	0
20.270 Rentabilidad no distribuida.	0	0	0	0
20.000 TOTAL DE PASIVOS	5.194.822.517	4.652.077.436	2.575.437.913	2.269.332.037

20.300 NUMERO DE CUENTAS INDIVIDUALES POR CESANTÍA	Fondo de Cesantía (CIC)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
20.310 Cuentas individuales por cesantía - afiliados.	9.588.289	9.227.927
20.320 Cuentas individuales por cesantía - cotizantes.	4.559.286	4.378.943
20.330 Cuentas individuales de Saldos de Remuneración.	13.829	13.307

20.400 NUMERO DE BENEFICIARIOS	Fondo de Cesantía (CIC)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
20.410 Número de beneficiarios por cesantía.	1.053.183	892.102
20.420 Número de retiros por fallecimiento.	4.545	3.958
20.430 Número de prestaciones no cobradas.	5.014	8.801

Balance General (En miles de pesos)		Fondos de Cesantía			
		Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		Día-Mes-Año Al 30/09/2018	Día-Mes-Año Al 30/09/2017	Día-Mes-Año Al 30/09/2018	Día-Mes-Año Al 30/09/2017
CUENTAS DE ORDEN					
30.110	Cotizaciones impagas.	475.861.862	359.359.721	0	0
30.110.10	Cotizaciones impagas reconocidas.	264.395.305	201.914.503	0	0
30.110.20	Cotizaciones impagas reconocidas automáticas.	210.591.983	156.749.103	0	0
30.110.30	Cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago.	874.574	696.115	0	0
30.120	Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales.	77.692.305	45.216.350	4.299.750	8.597.475
30.130	Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros.	0	0	0	0
30.140	Derechos por títulos nacionales entregados en garantía.	0	0	0	0
30.150	Derechos por títulos extranjeros entregados en garantía.	0	0	0	0
30.155	Derechos por moneda nacional entregada en garantía.	0	0	0	0
30.160	Derechos por monedas extranjeras entregadas en garantía.	0	0	0	0
30.170	Derechos por contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión.	0	0	0	0
30.171	Derechos por moneda nacional recibida en garantía.	0	0	0	0
30.172	Derechos por monedas extranjeras recibidas en garantía.	0	0	0	0
30.173	Derechos por títulos nacionales recibidos en garantía.	0	0	0	0
30.174	Derechos por títulos extranjeros recibidos en garantía.	0	0	0	0
30.180	Derechos por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales.	0	0	0	0
30.190	Derechos por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros.	0	0	0	0
30.200	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.210	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.220	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.230	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.240	Derechos por aportes comprometidos en activos alternativos extranjeros.	0	0	0	0
30.250	Derechos por garantías asociadas a activos alternativos nacionales.	0	0	0	0
30.100 TOTAL CUENTAS DE ORDEN (DEBE)		553.554.167	404.576.071	4.299.750	8.597.475
30.310	Responsabilidad por cotizaciones impagas.	475.861.862	359.359.721	0	0
30.310.10	Responsabilidad por cotizaciones impagas reconocidas.	264.395.305	201.914.503	0	0
30.310.20	Responsabilidad por cotizaciones impagas reconocidas automáticas.	210.591.983	156.749.103	0	0
30.310.30	Responsabilidad por cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago.	874.574	696.115	0	0
30.320	Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales.	77.692.305	45.216.350	4.299.750	8.597.475
30.330	Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros.	0	0	0	0
30.340	Obligaciones por títulos nacionales entregados en garantía.	0	0	0	0
30.350	Obligaciones por títulos extranjeros entregados en garantía.	0	0	0	0
30.355	Obligaciones por moneda nacional entregada en garantía.	0	0	0	0
30.360	Obligaciones por monedas extranjeras entregadas en garantía.	0	0	0	0
30.370	Obligaciones por contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión.	0	0	0	0
30.371	Obligaciones por moneda nacional recibida en garantía.	0	0	0	0
30.372	Obligaciones por monedas extranjeras recibidas en garantía.	0	0	0	0
30.373	Obligaciones por títulos nacionales recibidos en garantía.	0	0	0	0
30.374	Obligaciones por títulos extranjeros recibidos en garantía.	0	0	0	0
30.380	Obligaciones por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales.	0	0	0	0
30.390	Obligaciones por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros.	0	0	0	0
30.400	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.410	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.420	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.430	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.440	Obligaciones por aportes comprometidos en activos alternativos extranjeros.	0	0	0	0
30.450	Obligaciones por garantías asociadas a activos alternativos nacionales.	0	0	0	0
30.300 TOTAL CUENTAS DE ORDEN (HABER)		553.554.167	404.576.071	4.299.750	8.597.475

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: AFC CHILE II S.A.								HOJA N° 5	
RUT: 76.237.243-6									
40.000 ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL									
GRUPO Y CONCEPTO	Fondo de Cesantía (CIC)				Fondo de Cesantía Solidario (FCS)				
	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Desde 01/01/2018 Al 30/09/2018		Desde 01/01/2017 Al 30/09/2017		Desde 01/01/2018 Al 30/09/2018		Desde 01/01/2017 Al 30/09/2017		
	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	
40.050 PATRIMONIO INICIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA	1.913.858.554,09	4.736.880.715	1.790.918.555,38	4.330.476.950	860.473.125,62	2.316.557.097	796.362.207,78	2.055.062.890	
40.100 AUMENTOS DEL PATRIMONIO	422.723.852,57	1.071.088.485	402.311.103,91	996.192.510	87.516.221,17	242.864.800	83.046.804,03	222.858.104	
40.110 Cotizaciones	385.427.698,86	972.759.374	366.445.596,70	903.150.887	0,00	0	0,00	0	
40.110.10 Cotizaciones de cargo del trabajador	60.899.987,71	153.705.565	58.121.912,63	143.250.571	0,00	0	0,00	0	
40.110.20 Cotizaciones de cargo del empleador	324.527.711,15	819.053.809	308.323.684,07	759.900.316	0,00	0	0,00	0	
40.120 Aporte del Estado	0,00	0	0,00	0	2.905.084,93	8.033.512	2.956.477,36	7.877.544	
40.130 Saldos de Remuneración	4.757,07	11.964	8.658,97	21.423	0,00	0	0,00	0	
40.140 Prestaciones no cobradas	884.296,53	2.233.170	1.179.141,97	2.906.751	0,00	0	0,00	0	
40.150 Saldos de Remuneración no cobradas	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.160 Devolución Traspasos por Cesantía	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.170 Transferencia para el Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00	0	84.610.114,80	233.534.386	80.088.962,32	213.045.999	
40.171 Transferencia desde el FCS al Fondo de Cesantía para pago de prestaciones	30.463.091,00	77.059.967	29.152.738,91	71.929.984	0,00	0	0,00	0	
40.175 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	5.063.658,37	12.776.071	4.662.309,27	11.502.512	31,60	88	100,58	264	
40.180 Otros Aumentos por rentabilidad distinta de inversiones	0,00	4.215.644	0,00	2.204.745	0,00	1.294.088	0,00	445.412	
40.190 Otros Aumentos	880.350,74	2.032.295	862.658,09	4.476.208	989,84	2.726	1.263,77	1.488.885	

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA (CONTINUACION)

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: AFC CHILE II S.A.		HOJA N° 6							
RUT: 76.237.243-6									
40.000 ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL		Fondo de Cesantía (CIC)				Fondo de Cesantía Solidario (FCS)			
GRUPO Y CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Desde 01/01/2018		Desde 01/01/2017		Desde 01/01/2018		Desde 01/01/2017		
	Al 30/09/2018		Al 30/09/2017		Al 30/09/2018		Al 30/09/2017		
	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	
40.200 DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO	323.777.928,00	820.471.347	318.051.062,75	787.300.168	36.778.702,92	102.494.647	35.270.772,95	95.928.999	
40.210 Comisiones porcentuales devengadas	5.474.249,04	14.055.995	5.243.837,52	13.162.172	3.511.466,97	9.686.965	3.182.532,49	8.469.885	
40.210.10 Comisiones porcentuales generales	5.474.249,04	14.055.995	5.243.837,52	13.162.172	3.247.096,56	8.957.044	3.009.507,24	8.008.925	
40.210.20 Comisiones porcentuales compensatorias	0,00	0	0,00	0	264.370,41	729.921	173.025,25	460.960	
40.220 Prestaciones	216.016.347,14	545.546.360	219.565.716,65	541.515.886	0,00	0	0,00	0	
40.220.10 Retiros por Cesantía	214.915.436,48	542.766.059	218.408.176,27	538.658.204	0,00	0	0,00	0	
40.220.20 Retiros por fallecimiento	1.100.910,66	2.780.301	1.157.540,38	2.857.682	0,00	0	0,00	0	
40.230 Traspasos por Cesantía	8.879,04	22.186	25.297,03	62.431	0,00	0	0,00	0	
40.235 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter a las AFP	5.063.658,35	12.776.071	4.662.309,27	11.502.512	0,00	0	0,00	0	
40.240 Retiros de Saldos de Remuneración	386,68	973	740,15	1.828	0,00	0	0,00	0	
40.250 Retiros del Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00	0	28.629.010,80	79.102.028	27.768.893,91	73.985.429	
40.250.10 Retiros por prestaciones	0,00	0	0,00	0	27.889.855,88	77.059.966	26.997.310,14	71.928.148	
40.250.20 Retiros por Programa de Apresto	0,00	0	0,00	0	148.350,48	413.478	150.279,49	403.000	
40.250.30 Retribuciones a la Bolsa Nacional de Empleo	0,00	0	0,00	0	66.813,89	184.598	172.582,62	462.673	
40.250.40 Otros	0,00	0	0,00	0	523.990,55	1.443.986	448.721,66	1.191.608	
40.255 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	0,00	0	0,00	0	4.637.240,33	12.774.466	4.317.313,06	11.502.248	
40.260 Transferencia hacia el Fondo de Cesantía Solidario	92.433.301,99	233.534.386	86.456.433,60	213.045.999	0,00	0	0,00	0	
40.270 Pagos en excesos de empleadores y afiliados	4.160.258,34	10.505.006	1.761.693,95	4.333.452	984,82	2.706	2.033,49	5.391	
40.280 Devolución de aportes al Estado	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.290 Otros disminuciones por rentabilidad distinta de inversiones	0,00	2.461.785	0,00	834.491	0,00	928.482	0,00	383.956	
40.295 Otras Disminuciones	620.847,42	1.568.585	335.034,58	2.841.397	0,00	0	0,00	1.582.090	
40.350 REVALORIZACIONES (DESVALORIZACIONES) DEL PATRIMONIO		203.509.512		109.207.642		117.939.762		86.850.155	
40.400 PATRIMONIO FINAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA	2.012.804.478,66	5.191.007.365	1.875.178.596,54	4.648.576.934	911.210.643,87	2.574.867.012	844.138.238,86	2.268.842.150	

VALORES CUOTAS	Fondo de Cesantía (CIC)				Fondo de Cesantía Solidario (FCS)			
	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Al 30/09/2018		Al 30/09/2017		Al 30/09/2018		Al 30/09/2017	
			VALOR HISTORICO	VALOR CORREGIDO			VALOR HISTORICO	VALOR CORREGIDO
40.410 VALOR INICIAL DE LA CUOTA (\$ CON DOS DECIMALES)	2.475,04	2.418,02			2.692,19	2.580,56		
40.420 VALOR FINAL DE LA CUOTA (\$ CON DOS DECIMALES)	2.578,99	2.479,00	2.544,16		2.825,76	2.687,76	2.758,41	

CUADRO EXPLICATIVO DE LA RENTABILIDAD Y DE LOS MOVIMIENTOS DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE CESANTÍA EN EL EJERCICIO

EN MILES DE PESOS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTIA DE CHILE									
RUT : 76.237.243-6									
40.500 Cuadro explicativo de la Rentabilidad y de los Movimientos de la Cartera de inversiones de los Fondos de Cesantia para el ejercicio comprendido entre el: 01 de Enero y el 30 de Septiembre de 2018									
INSTRUMENTOS	VALOR INICIAL	COMPRAS	VENTAS Y RESCATES	CORTES DE CUPON	OTRAS VARIACIONES	VARIACION POR RENTABILIDAD	VALOR FINAL	RENTABILIDAD PORCENTUAL	
40.510.10	BOC	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.11	BRP-BVL	25.760.530	0	9.440.908	264.624	902.207	16.957.205	0,01	
40.510.12	BEC	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.13	BTP	337.069.441	46.748.320	26.783.323	16.287.926	11.608.789	352.355.301	0,24	
40.510.14	PTG-BTU	405.656.178	54.487.305	7.109.342	8.983.425	24.006.105	468.056.821	0,48	
40.510.15	PRC-CERO	2.864.025	0	720.490	269.437	85.313	1.959.411	0,00	
40.510.16	ZERO-XERO	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.17	BCD	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.18	PCX	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.19	BCX	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.20	PDC	10.480.169	231.109.530	171.069.765	0	500.390	71.020.314	0,00	
40.510.21	BCU	130.134.287	4.801.816	35.210.736	2.864.689	5.274.365	102.135.043	0,11	
40.510.22	BCP	76.372.253	1.996.429	11.726.550	2.479.325	1.584.886	65.477.693	0,04	
40.510.23	BBC	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.24	LTP	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.25	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510 SUBTOTAL INSTRUMENTOS ESTATALES	988.336.583	339.143.400	262.061.114	31.149.426	0	43.962.045	1.078.231.788	0,88	
40.520.10	ACC-OSAN	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.520.11	BEF	594.520.431	140.797.827	52.545.365	15.970.681	31.974.363	698.776.575	0,64	
40.520.12	BSF	126.711.633	6.346.703	641.737	5.158.677	9.049.983	136.307.905	0,18	
40.520.13	DFP	1.963.519.317	2.885.195.733	2.764.447.250	0	54.359.116	2.138.628.916	1,09	
40.520.14	LHF	32.746.821	4.273.129	1.508.044	3.578.685	1.425.401	33.358.622	0,03	
40.520.15	CC2	44.285	0	0	0	196.397	240.662	0,00	
40.520.16	BHM	3.925.401	0	0	267.279	216.541	3.874.663	0,00	
40.520.17	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.520 SUBTOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	2.721.467.868	3.036.613.392	2.819.142.396	24.975.322	196.397	97.025.404	3.011.185.343	1,94	
40.530.10	ACC-OSAN	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.530.11	BCA	0	0	503.074	748.388	130.655	1.673.975	0,00	
40.530.12	BGS	2.794.782	0	0	0	-8.634	3.991.365	0,00	
40.530.13	CFID-CFIV	0	3.999.999	0	0	0	0	0,00	
40.530.14	CFMD-CFMV	271.851	656.100.000	634.000.000	0	2.040.554	24.412.405	0,04	
40.530.15	DEB	461.352.905	68.535.016	15.151.828	19.231.672	30.049.866	525.554.287	0,61	
40.530.16	ECC	1.982.765	2.421.922	3.600.000	0	34.960	839.647	0,00	
40.530.17	ECS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.530.18	BFI	0	1.358.843	0	0	4.256	1.363.099	0,00	
40.530.19	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.530 SUBTOTAL EMPRESAS	466.402.303	732.415.780	653.254.902	19.980.060	0	32.251.657	557.834.778	0,65	
40.535 SUBTOTAL ACTIVOS ALTERNATIVOS NACIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.10	AEE-ADR-OSAE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.11	EBG	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.12	TBI	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.13	TBE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.14	CDE-ECE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.15	TGE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.16	ABE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.17	BEE-BSE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.18	CFID-CFIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.19	CFMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.20	CMED-CMEV	483.509.425	183.231.140	256.915.379	0	28.259.819	438.085.015	0,56	
40.540.21	CIED-CIEV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.22	ADD	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.23	BCE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.24	BME	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.25	ETFA-ETFB-ETFC	78.993.556	109.628.989	84.736.079	935.986	2.342.830	105.293.310	0,05	
40.540.26	OVN	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.27	TDP	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.28	CC3	181.562	0	0	0	2.320.754	2.502.316	0,00	
40.540.29	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540 SUBTOTAL INVERSION EXTRANJERA	562.684.653	292.860.129	341.651.458	935.986	2.320.754	30.602.649	545.880.641	0,61	
40.545.10	CCPR	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.545.20	CDPE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.545.30	VCPE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.545.40	VDPE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.545.50	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.545 SUBTOTAL ACTIVOS ALTERNATIVOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.10	ONMC-ONMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.11	FNMV-FNMC	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.12	WNMV-WNMC	449.802	0	-50.408	0	-610.060	-109.850	-0,01	
40.550.13	ONTC-ONTV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.14	FNTC-FNTV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.15	WNTC-WNTV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.16	FNAC-FNAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.17	FNIC-FNIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.18	ONAC-ONAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.19	ONIC-ONIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.20	WNAC-WNAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.21	WNIC-WNIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.22	WNVC-WNVV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.23	XNAC-XNAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.24	XNIC-XNIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.25	XNMC-XNMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.26	XNTC-XNTV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.27	YNAC-YNAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.28	YNIC-YNIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.29	YNMC-YNMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.30	YNTC-YNTV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.31	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550 SUBTOTAL DERIVADOS NACIONALES	449.802	0	-50.408	0	0	-610.060	-109.850	-0,01	
40.560.10	OEMC-OEMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.11	FEMC-FEMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.12	WEMC-WEMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.13	OETC-OETV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.14	FETC-FETV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.15	WETC-WETV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.16	FEAC-FEAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.17	FEIC-FEIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.18	OEAC-OEAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.19	OEIC-OEIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.20	WEAC-WEAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.21	WEIC-WEIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.22	XEAC-XEAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.23	XEIC-XEIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.24	XEMC-XEMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.25	XENC-XENV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.26	XETC-XETV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.27	YEAC-YEAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.28	YEIC-YEIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.29	YEMC-YEMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.30	YENC-YENV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.31	YETC-YETV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.32	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560 SUBTOTAL DERIVADOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.580 TOTAL	4.739.341.409	4.401.032.701	4.076.059.462	77.040.794	2.517.151	203.231.695	5.193.022.700	4,07	
	40.570	40.571	40.572	40.573	40.574	40.575	40.576	40.577	

CUADRO EXPLICATIVO DE LA RENTABILIDAD Y DE LOS MOVIMIENTOS DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO EN EL EJERCICIO

EN MILES DE PESOS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTÍA DE CHILE							Hoja N° 8	
RUT : 76.237.243-6								
40.600 Cuadro explicativo de la Rentabilidad y de los Movimientos de la Cartera de inversiones del Fondo de Cesantía Solidario para el ejercicio comprendido entre el: 01 de Enero y el 30 de Septiembre de 2018								
INSTRUMENTOS	VALOR INICIAL	COMPRAS	VENTAS Y RESCATES	CORTES DE CUPON	OTRAS VARIACIONES	VARIACION POR RENTABILIDAD	VALOR FINAL	RENTABILIDAD PORCENTUAL
40.610.10	BCO	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.11	BRP-BVL	16.572.753	0	4.921.161	150.756	605.933	12.106.769	0,03
40.610.12	BEC	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.13	BTP	268.415.528	40.606.240	20.290.571	13.102.628	9.324.363	284.952.932	0,38
40.610.14	PTG-BTU	329.619.627	52.174.462	5.556.387	7.463.650	19.871.746	388.643.798	0,81
40.610.15	PRC-CERO	1.763.869	0	430.648	206.534	51.017	1.177.704	0,00
40.610.16	ZERO-XERO	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.17	BCD	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.18	PCX	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.19	BCX	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.20	PRC	5.484.860	37.154.271	40.135.116	0	82.747	2.576.762	0,00
40.610.21	BCU	102.317.626	4.739.205	26.491.676	2.293.860	4.233.656	82.603.951	0,17
40.610.22	BCP	59.149.598	3.404.717	9.856.879	1.920.150	1.243.164	52.020.450	0,05
40.610.23	BBC	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.24	LTP	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.25	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610 SUBTOTAL INSTRUMENTOS ESTATALES	783.303.861	138.077.895	107.684.438	25.137.578	0	35.422.626	823.982.366	1,44
40.620.10	ACC-OSAN	15.641.271	4.002.996	397.128	724.902	-2.211.255	20.733.482	0,09
40.620.11	BSF	480.064.297	115.918.035	34.897.716	13.060.676	26.296.856	574.220.794	1,09
40.620.12	BSF	99.058.382	6.374.804	445.665	4.013.300	7.144.194	108.118.415	0,30
40.620.13	DPF	195.137.233	277.523.549	265.529.283	0	5.339.579	212.471.078	0,22
40.620.14	LHF	23.096.452	4.521.605	951.841	2.407.946	1.060.531	25.318.801	0,05
40.620.15	CC2	88.587	0	0	0	18.653	107.240	0,00
40.620.16	BHM	2.929.983	0	0	205.041	161.244	2.886.196	0,00
40.620.17	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00
40.620 SUBTOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	816.016.196	408.340.949	302.311.633	20.411.867	18.653	42.203.689	943.856.986	1,75
40.630.10	ACC-OSAN	74.527.864	25.252.249	6.831.323	1.906.900	-4.413.006	86.828.884	-0,17
40.630.11	BCA	1.930.071	0	328.921	521.104	94.614	1.174.660	0,00
40.630.12	BCS	0	0	0	0	0	0	0,00
40.630.13	CFID-CFIV	24.383.542	4.942.152	2.000.034	349.767	166.135	27.142.028	0,00
40.630.14	CFMD-CFVM	13.172.799	241.391.413	241.400.000	79.881	107.307	13.191.638	0,01
40.630.15	DI	358.175.894	63.230.081	12.907.457	14.963.207	23.598.143	417.133.434	0,97
40.630.16	ECO	743.765	494.775	1.150.000	0	10.242	98.782	0,00
40.630.17	ECS	0	0	0	0	0	0	0,00
40.630.18	BF1	0	1.111.781	0	0	3.481	1.115.262	0,00
40.630.19	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00
40.630 SUBTOTAL EMPRESAS	472.933.935	336.422.431	264.417.735	17.820.859	0	19.566.916	546.684.688	0,81
40.635.10	ASC	0	0	0	0	0	0	0,00
40.635.11	SPA	0	0	0	0	0	0	0,00
40.635.12	EPA	0	0	0	0	0	0	0,00
40.635.13	MHE	0	0	0	0	0	0	0,00
40.635.14	CSIN	0	0	0	0	0	0	0,00
40.635.15	CLEA	0	0	0	0	0	0	0,00
40.635.16	CREN	0	0	0	0	0	0	0,00
40.635.17	RAIZ	0	0	0	0	0	0	0,00
40.635.18	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00
40.635 SUBTOTAL ACTIVOS ALTERNATIVOS NACIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.10	AEE-ADR-OSAE	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.11	EBC	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.12	TBI	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.13	TBE	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.14	COPE-ECE	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.15	TGE	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.16	ABE	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.17	BEE-BSE	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.18	CFID-CFIV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.19	CFMV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.20	CMED-CMEV	176.819.271	57.076.410	86.916.240	96.223	12.697.136	159.580.354	0,51
40.640.21	CED-CIEV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.22	ADD	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.23	BCE	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.24	BME	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.25	ETFA-ETFB-ETFC	66.871.534	110.827.392	86.440.188	781.016	8.575.374	99.053.096	0,35
40.640.26	OVN	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.27	TDP	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.28	CC3	247.905	0	0	0	772.880	1.020.785	0,00
40.640.29	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640 SUBTOTAL INVERSION EXTRANJERA	243.938.710	167.903.802	173.356.428	877.239	772.880	21.272.510	259.654.235	0,86
40.645.10	CCPR	0	0	0	0	0	0	0,00
40.645.20	CDPE	0	0	0	0	0	0	0,00
40.645.30	VCPD	0	0	0	0	0	0	0,00
40.645.40	VQPE	0	0	0	0	0	0	0,00
40.645.50	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00
40.645 SUBTOTAL ACTIVOS ALTERNATIVOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.10	ONMC-ONMV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.11	FNMV-FNMC	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.12	WNMV-WNMC	77.707	0	173.320	0	-42.504	-138.117	0,00
40.650.13	ONTC-ONTV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.14	FNFC-FNFTV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.15	WNFC-WNFTV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.16	FNAC-FNAV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.17	FNIC-FNIV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.18	ONAC-ONAV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.19	ONIC-ONIV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.20	WNAC-WNAV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.21	WNIC-WNIV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.22	WNFC-WNFTV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.23	XNAC-XNAV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.24	XNIC-XNIV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.25	XNMC-XNMV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.26	XNTC-XNTV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.27	YNAC-YNAV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.28	YNIC-YNIV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.29	YNMC-YNMV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.30	YNTC-YNTV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.31	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650 SUBTOTAL DERIVADOS NACIONALES	77.707	0	173.320	0	0	-42.504	-138.117	0,00
40.660.10	OEAC-OEAV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.11	FEMC-FEMV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.12	WEMC-WEMV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.13	OETC-OETV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.14	FETC-FETV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.15	WETC-WETV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.16	FEAC-FAV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.17	FEIC-FEIV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.18	OEAC-OEAV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.19	OEIC-OEIV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.20	WEAC-WEAV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.21	WEIC-WEIV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.22	XEAC-XEAV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.23	XEIC-XEIV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.24	XEMC-XEMV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.25	XENC-XENV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.26	XETC-XETV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.27	YEAC-YEAV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.28	YEIC-YEIV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.29	YEMC-YEMV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.30	YENC-YENV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.31	YETC-YETV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.32	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660 SUBTOTAL DERIVADOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.680 TOTAL	2.316.270.408	1.050.745.077	847.943.554	64.247.543	791.533	118.423.237	2.574.039.156	4,86
	40.670	40.671	40.672	40.673	40.674	40.675	40.676	40.677

CUADRO RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE

(Cifras en miles de pesos)

50.000 RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE : 3°.				HOJA N° 9
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.				
R.U.T. : 76.237.243-6				
Desde el 2018-07-01 AL 2018-09-30				
PERÍODO DE RECAUDACIÓN	TIPOS DE COTIZACIONES	ABONOS DEL 1 AL 31 MES	ABONOS DEL 1 AL 15 MES SIGUIENTE	TOTALES
50.110 1 AL 10 TERCER MES	50.110.10 COTIZACIONES NORMALES	100.001.722	1.980	100.003.702
	50.110.11 COTIZACIONES ATRASADAS	1.606.002	492	1.606.494
	50.110.12 COTIZACIONES ADELANTADAS	78	0	78
50.120 11 AL 31 TERCER MES	50.120.10 COTIZACIONES ATRASADAS	2.404.583	1.667.275	4.071.858
	50.120.11 COTIZACIONES ADELANTADAS	67.303	498.297	565.600
50.130.10	SUBTOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. TERCER MES	104.079.688	2.168.044	106.247.732
50.130.20	RECAUDACIÓN COTIZ. PERÍODOS ANTERIORES	75.517	21.438	96.955
50.130.30	TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. TERCER MES	104.155.205	2.189.482	106.344.687
50.130.40	APORTE DEL ESTADO TERCER MES	901.663	0	901.663
50.130.50	TOTAL RECAUDACIÓN TERCER MES	105.056.868	2.189.482	107.246.350
50.140.30	TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. SEGUNDO MES	105.578.284	1.947.536	107.525.820
50.140.40	APORTE DEL ESTADO SEGUNDO MES	898.069	0	898.069
50.150.30	TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. PRIMER MES	104.020.671	1.720.216	105.740.887
50.150.40	APORTE DEL ESTADO PRIMER MES	897.166	0	897.166

50.200 INSTITUCIONES RECAUDADORAS				TOTAL RECAUDACIÓN
MES	CENTROS DE ATENCION DE PUBLICO	INSTITUCIONES FINANCIERAS	OTRAS INSTITUCIONES	
50.230 TERCER MES	1.366	901.663	106.344.687	107.246.350
50.240 SEGUNDO MES	458	898.069	107.525.820	108.423.889
50.250 PRIMER MES	0	897.166	105.740.887	106.638.053

CUADRO COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS
(cifras en miles de pesos)

60.100 COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS AL TRIMESTRE : 3°.											HOJA N° 10
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.											
R.U.T. : 76.237.243-6											
Desde el 2018-07-01 AL 2018-09-30											
PERIODO RECONOCIMIENTO ANTERIOR (Según timbre de caja) CÓDIGO	SALDO INICIAL Y GENERACIÓN	PAGOS DEL MES		SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD FORMULARIOS	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS	
		PREJUDICIAL	JUDICIAL								
60.101 12 meses o más	41.995.056	7.382	105.758	41.881.916	251.023.514	1.886.987	886.824	846.286	816.324	4.245.915	
60.102 11 meses	632.267	170	12.550	619.547	847.540	20.689	8.042	7.781	7.994	40.954	
60.103 10 meses	625.001	187	13.886	610.928	811.740	20.344	7.437	7.152	7.411	40.654	
60.104 9 meses	665.266	222	18.563	646.481	835.575	21.323	7.877	7.627	7.892	42.766	
60.105 8 meses	697.804	1.744	17.401	678.659	853.616	21.834	8.247	7.748	8.278	44.424	
60.106 7 meses	704.898	216	25.557	679.125	829.212	21.744	7.625	7.237	7.676	44.269	
60.107 6 meses	738.244	471	28.229	709.544	844.784	22.931	8.185	7.370	8.303	46.628	
60.108 5 meses	769.538	132	25.164	744.242	863.099	23.956	8.711	5.754	8.864	49.173	
60.109 4 meses	864.297	22.068	84.637	757.592	855.093	26.443	8.624	3.424	9.076	49.867	
60.110 3 meses	1.032.290	92.259	41.905	898.126	984.972	32.111	4.969	1.070	10.836	59.526	
60.111 2 meses	1.376.154	289.360	9.501	1.077.293	1.151.842	43.129	2.287	182	14.317	72.318	
60.112 1 mes	2.472.679	987.783	0	1.484.896	1.552.014	71.487	11	1	22.879	98.345	
60.113 mes en curso	4.901.337	2.024.619	0	2.876.718	2.942.304	123.490	4	1	35.616	189.995	
60.120 TOTALES	57.474.831	3.426.613	383.151	53.665.067	264.395.305	2.336.468	422.106	253.976	145.617	5.024.834	

PERIODO DE RECONOCIMIENTO (Según timbre de caja) CÓDIGO	SALDO INICIAL Y GENERACIÓN	PAGOS DEL MES		SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD FORMULARIOS	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS
		PREJUDICIAL	JUDICIAL							
60.130 Total segundo mes	1.376.154	289.360	9.501	1.077.293	1.151.842	43.129	2.287	182	14.317	72.318
60.140 Total primer mes	2.472.679	987.783	0	1.484.896	1.552.014	71.487	11	1	22.879	98.345

CUADRO COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS CLASIFICADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y REGIÓN GEOGRÁFICA
(Cifras en miles de pesos)

70.200 COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS CLASIFICADAS POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y REGIONES GEOGRÁFICAS AL TRIMESTRE : 3°.																	HOJA 11
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.																	
R.U.T. : 76.237.243-6																	
Desde el 2018-07-01 AL 2018-09-30																	
CLASIFICADOR DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS		DISTRIBUCIÓN POR REGIONES GEOGRÁFICAS															
CÓDIGO	DIVISIÓN	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	TOTAL
70.201	AGRICULTURA, SERVICIOS AGRÍCOLAS, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	31.818	81.813	595.383	1.506.576	1.429.381	1.241.479	1.329.995	1.414.382	772.227	760.770	31.638	191.612	2.552.154	204.438	54.518	12.198.184
70.202	MINAS, PETRÓLEO Y CANTERAS	115.523	557.509	502.307	1.762.675	132.552	133.692	155.224	499.389	58.869	15.028	2.265	40.156	2.030.653	5.697	6.228	6.017.767
70.203	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	918.933	780.552	578.711	758.198	2.155.814	1.246.561	1.757.930	4.051.082	859.600	1.800.916	18.834	121.633	18.948.250	252.402	37.365	34.286.781
70.204	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.131	19.128	1.439	25.928	3.048	9.694	18.179	20.346	19.234	28.508	989	-	99.976	149	2.206	249.955
70.205	CONSTRUCCIÓN	957.521	3.233.606	822.633	2.099.773	3.800.210	1.587.082	1.724.421	5.211.220	1.610.659	1.826.396	192.328	271.135	23.865.039	623.349	168.632	47.994.004
70.206	COMERCIO POR MAYOR	194.201	625.693	135.713	383.515	1.004.343	585.633	842.106	641.700	229.341	1.046.247	103.372	148.574	7.776.470	60.899	42.587	13.820.394
70.207	COMERCIO POR MENOR	117.509	542.780	188.024	597.202	1.235.515	639.383	831.309	1.159.043	599.701	782.827	36.830	104.053	7.874.927	163.295	42.088	14.914.486
70.208	RESTAURANTES, CAFÉS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN COMIDAS Y BEBIDAS	118.803	516.375	165.608	671.120	1.061.976	415.101	276.549	615.505	278.555	449.752	20.317	167.740	4.350.496	92.036	24.532	9.224.465
70.209	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	250.184	1.108.871	322.062	576.328	1.449.744	490.012	801.313	1.435.481	300.975	1.071.516	41.706	90.113	10.729.084	91.986	80.875	18.840.250
70.210	FINANZAS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS TÉCNICOS, PROFESIONALES Y OTROS	394.505	2.439.626	590.551	1.638.448	2.492.678	1.007.598	1.185.810	5.004.827	876.933	1.917.309	266.693	106.894	26.352.983	308.114	110.315	44.693.284
70.211	SERVICIOS ESTATALES, SOCIALES PERSONALES E INTERNACIONALES	184.134	1.218.631	449.896	768.786	2.642.807	817.510	774.489	1.668.274	491.343	1.073.527	47.724	148.318	11.083.673	410.880	35.708	21.815.700
70.212	ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS Y OTRAS	426.840	2.165.006	1.399.330	1.534.112	2.897.695	2.095.046	1.485.007	3.414.035	798.912	2.529.347	155.866	120.218	20.226.217	980.587	111.817	40.340.035
70.220	TOTALES	3.711.102	13.289.590	5.751.657	12.322.661	20.305.763	10.268.791	11.182.332	25.135.284	6.896.349	13.302.143	918.562	1.510.446	135.889.922	3.193.832	716.871	264.395.305

CUADRO COMISIONES DEL TRIMESTRE

80.000 COMISIONES DEL TRIMESTRE: 3°.										HOJA N° 12
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.										
R.U.T. 76.237.243-6										
Desde el 2018-07-01 AL 2018-09-30										
80.100 COMISIONES DEVENGADAS POR CONCEPTO DE MANTENCION DE SALDO										
MES DE DEVENGAMIENTO	80.100.10 PORCENTUAL SALDO CUENTA INDIVIDUAL POR CESANTIA		80.100.20 FIJA SALDO CUENTA INDIVIDUAL POR CESANTIA		80.100.30 PORCENTUAL SALDO CTA. FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO		80.100.40 FIJA SALDO CUENTA FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO		TOTALES	
	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS
80.100.50 TERCER MES	1.607.427.891	611.250,02	0	0,00	1.063.930.772	375.260,98	0	0,00	2.671.358.663	986.511,00
80.100.60 SEGUNDO MES	1.597.612.268	613.668,54	0	0,00	1.124.823.313	400.034,99	0	0,00	2.722.435.581	1.013.703,53
80.100.70 PRIMER MES	1.573.762.012	607.114,25	0	0,00	1.142.391.498	410.022,57	0	0,00	2.716.153.510	1.017.136,82

CUADRO COMISIONES DEL TRIMESTRE (Continuación)

80.000 COMISIONES DEL TRIMESTRE: 3°.									HOJA N° 13	
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.										
R.U.T. 76.237.243-6										
Desde el 2018-07-01 AL 2018-09-30										
80.200 DEVOLUCION COMISIONES										
MES DE DEVOLUCION	80.200.10 CALCULOS ERRONEOS		80.200.20 CUENTAS DUPLICADAS Y FICTICIAS		80.200.30 FALSIFICACION DE INCORPORACIONES		80.200.40 OTROS		TOTALES	
	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	PESOS	CUOTAS
80.200.50 TERCER MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	12.709.179	4.842,29	12.709.179	4.842,29
80.200.60 SEGUNDO MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	12.432.780	4.757,11	12.432.780	4.757,11
80.200.70 PRIMER MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	15.062.025	5.811,62	15.062.025	5.811,62

80.300 TOTAL COMISIONES (COMISIONES DEVENGADAS - DEVOLUCIONES)	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS
80.300.10 TERCER MES	2.658.649.484	981.668,71
80.300.20 SEGUNDO MES	2.710.002.801	1.008.946,42
80.300.30 PRIMER MES	2.701.091.485	1.011.325,20

CUADRO RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES DEL TRIMESTRE

(Cifras en miles de pesos)

90.000 RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE : 3°.				HOJA N° 14
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.				
R.U.T. : 76.237.243-6				
Desde el 2018-07-01 AL 2018-09-30				
PERÍODO DE RECAUDACIÓN	TIPOS DE SALDOS DE REMUNERACIONES	ABONOS DEL 1 AL 31 MES	ABONOS DEL 1 AL 15 MES SIGUIENTE	TOTALES
90.110 TERCER MES	90.110.10 SALDOS DE REMUNERACIONES NORMALES	0	0	0
	90.110.11 SALDOS DE REMUNERACIONES ATRASADAS	0	0	0
90.120 TERCER MES ATRASADAS MES PRECEDENTE O ANTERIORES	90.120.10 SALDOS DE REMUNERACIONES ATRASADAS	0	0	0
90.130.10	SUBTOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES TERCER MES	0	0	0
90.130.20	RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES PERÍODOS ANTERIORES	0	0	0
90.130.30	RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES TERCER MES	0	0	0
90.140.30	TOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES SEGUNDO MES	2.178	0	2.178
90.150.30	TOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES PRIMER MES	167	26	193

90.200 INSTITUCIONES RECAUDADORAS				TOTAL RECAUDACIÓN
MES	CENTROS DE ATENCION DE PUBLICO	INSTITUCIONES FINANCIERAS	OTRAS INSTITUCIONES	
90.230 TERCER MES	0	0	0	0
90.240 SEGUNDO MES	0	2.178	0	2.178
90.250 PRIMER MES	0	193	0	193

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDOS DE CESANTIA DE CHILE

Al 30 de Septiembre de 2018 y 2017

Índice

Nota	Descripción	Página
01.	Aspectos Legales de los Fondos de Cesantía	3
02.	Resumen de Criterios Contables Aplicados	4
03.	Cambios Contables	6
04.	Valores por Depositar	6
05.	Valores en Tránsito	6
06.	Garantías entregadas por los Fondos de Cesantía.....	7
07.	Diversificación de los Activos de los Fondos de Cesantía	8
08.	Custodia de la Cartera de Inversiones	9
09.	Excesos de Inversiones	11
10.	Cargos en Cuentas Corrientes Bancarias	12
11.	Recaudación Clasificada	13
12.	Recaudación por Aclarar	13
13.	Descuadraturas Menores en Formularios de Pago.....	14
14.	Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento	14
15.	Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	15
16.	Devoluciones de Pagos en Exceso	15
17.	Comisiones Devengadas.....	16
18.	Consignaciones de Empleadores Enviadas por los Tribunales	17
19.	Patrimonio de los Fondos de Cesantía	17
20.	Estado de Variación Patrimonial	20
21.	Cotizaciones Impagas.....	21
22.	Valor de la Cuota	24
23.	Cheques Protestados de Cotizaciones para los Fondos de Cesantía	24
25.	Hechos Posteriores	25
26.	Hechos Relevantes	26

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS FONDOS DE CESANTIA

01. Aspectos Legales de los Fondos de Cesantía

a) Razón social de la sociedad administradora de los Fondos de Cesantía

La administración de los Fondos de Cesantía fue realizada por “Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A.” desde el 1° de octubre de 2002 hasta el 06 de octubre de 2013.

A partir del 07 de octubre de 2013 en adelante, la administración de los Fondos de Cesantía es realizada por “Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.”

b) Singularización de la escritura pública de constitución

La “Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.”, se constituyó por escritura pública de fecha 23 de agosto de 2012, otorgada ante el Notario Público de Santiago Don Eduardo Avello Concha.

c) Resolución de la Superintendencia de Pensiones y publicación en el Diario Oficial

La Superintendencia de Pensiones autorizó el inicio de operaciones de la Sociedad Administradora, en virtud de su Resolución N° 69 de fecha 1 de octubre de 2013, publicada en el Diario Oficial N° 40.675 de fecha 5 de octubre del mismo año.

d) Objeto de la sociedad administradora, en conformidad a la Ley 19.728

Conforme lo establecen su estatuto social y las normas legales pertinentes, el objeto único de la Sociedad es el de ejercer las funciones de una Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de aquellas que señala el Párrafo 6° del Título I de la Ley 19.728 sobre Seguro de Desempleo, destinada exclusivamente a administrar dos Fondos que se denominan Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) y otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece la Ley N° 19.728, que comprende los servicios de recaudación de las cotizaciones que de conformidad al artículo 5° de dicha Ley, son en una parte de cargo del trabajador, en otra de cargo del empleador, más la recaudación del aporte del Estado, su abono en el Fondo de Cesantía Solidario y en las respectivas Cuentas Individuales por Cesantía, la actualización de éstas, la inversión de los recursos y el pago de los beneficios, como también las demás actividades contempladas en la citada Ley respecto de esta clase de sociedades y en el correspondiente contrato de administración y percibir las comisiones u otros haberes que procedan conforme a la normativa aplicable y/o a las bases de la respectiva licitación del seguro como retribución a sus actuaciones dentro de su giro único y exclusivo.

e) Objetivo de los fondos de cesantía

Los Fondos de Cesantía están constituidos por el Fondo de Cesantía, conformado por las Cuentas Individuales por Cesantía de los trabajadores afiliados al sistema y por el Fondo de Cesantía Solidario, financiado con una fracción de la cotización total de cargo del empleador y con los aportes del Estado que establece la Ley.

El objetivo de estos Fondos consiste en financiar un ingreso al trabajador afiliado, durante el período en que se encuentre cesante y sin percibir remuneraciones, cubriendo hasta un máximo de cinco meses de prestación, cuyo monto y cantidad de pagos mensuales, dependerán entre otros, del tiempo y número de cotizaciones que registre cada trabajador en su cuenta individual por cesantía, todo ello de acuerdo a las normas legales vigentes al respecto.

02. Resumen de Criterios Contables Aplicados

a) Generales

Los estados financieros trimestrales al 30 de septiembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones.

b) Período cubierto por el informe financiero

Los estados financieros para el Fondo de Cesantía (CIC) y para el Fondo de Cesantía Solidario (FCS), cubren los períodos comprendidos entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2018 y el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2017.

c) Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen, además, de las cifras al 30 de septiembre de 2018, aquellas correspondientes al 30 de septiembre de 2017.

d) Valorización de inversiones

- d.1) De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 58A de la Ley 19.728, los recursos de los Fondos de Cesantía deberán ser invertidos en los siguientes instrumentos financieros:
- a. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; Bonos de Reconocimiento emitidos por el Instituto de Normalización Previsional u otras Instituciones de Previsión, y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile;
 - b. Depósitos a plazo, bonos y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras;
 - c. Títulos garantizados por instituciones financieras;
 - d. Letras de crédito emitidas por instituciones financieras;
 - e. Bonos de empresas públicas y privadas;
 - f. Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones, a que se refiere el artículo 121 de la Ley N° 18.045;
 - g. Acciones de sociedades anónimas abiertas;
 - h. Cuotas de fondos mutuos y cuotas de fondos de inversión públicos regidos por la ley N°20.712;
 - i. Efectos de comercio emitidos por empresas públicas y privadas;
 - j. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos o garantizados por Estados extranjeros, bancos centrales o entidades bancarias extranjeras o internacionales; acciones y bonos emitidos por empresas extranjeras, y cuotas de participación emitidas por Fondos Mutuos y Fondos de Inversión Extranjeros que se transen habitualmente en los mercados internacionales y que cumplan a lo menos con las características que señale el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía a que se refiere el artículo 58E de la Ley N° 19.728. A su vez, para efectos de la inversión extranjera, la Sociedad Administradora, con los recursos de los Fondos de Cesantía, podrán invertir en títulos representativos de índices de instrumentos financieros, depósitos de corto plazo y en

valores extranjeros del título XXIV de la Ley N° 18.045 que se transen en un mercado secundario formal nacional; y celebrar contratos de préstamo de activos; todo lo cual se efectuará en conformidad a las condiciones que señale el citado Régimen. Asimismo, para los efectos antes señalados, podrán invertir en otros valores e instrumentos financieros, realizar operaciones y celebrar contratos de carácter financiero, que autorice la Superintendencia, previo informe del Banco Central de Chile, y bajo las condiciones que establezca el Régimen de Inversión;

- k. Otros instrumentos de oferta pública, cuyos emisores sean fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros o la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según corresponda, que autorice la Superintendencia de Pensiones, previo informe del Banco Central de Chile;
- l. Operaciones con instrumentos derivados que cumplan con las características señaladas en el inciso duodécimo del artículo 45 del D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión; y
- m. Operaciones o contratos que tengan como objeto el préstamo o mutuo de instrumentos financieros de emisores nacionales, pertenecientes a los Fondos de Cesantía, y que cumplan con las características señaladas mediante norma de carácter general, que dicte la Superintendencia.
- n. Vehículos para llevar a cabo inversión en activos de capital privado y deuda privada extranjeros; operaciones de coinversión en capital y deuda privada en el extranjero; acciones de sociedades anónimas nacionales cerradas, sociedades por acciones (SpA) nacionales y sociedades en comandita por acciones nacionales; mutuos hipotecarios endosables, de los señalados en el Título V del DFL N°251 de 1931, con fines no habitacionales; bienes raíces nacionales no habitacionales para celebrar contratos de arrendamiento con opción de compra (leasing); participaciones en convenios de créditos (créditos sindicados), otorgados a personas jurídicas; y bienes raíces nacionales no habitacionales para renta.
- ñ. Bonos emitidos por fondos de inversión regulados por la ley N°20.712.

d.2) Los instrumentos señalados en el punto d.1 precedente, se valorizarán de acuerdo a lo señalado en el Título III del Libro IV.

e) Patrimonio de los Fondos de Cesantía

Cada Fondo de Cesantía corresponde a un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Sociedad Administradora.

El patrimonio del Fondo de Cesantía está constituido por los valores recaudados en las cuentas individuales por cesantía por concepto de cotizaciones de cargo del trabajador y una parte de cotizaciones de cargo del empleador. Adicionalmente, considera los saldos de remuneraciones de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.988. De estos montos se deducen: las comisiones de la Sociedad Administradora; los retiros por cesantía y por fallecimiento, los traspasos a las AFP, los retiros de saldos de remuneración y otras prestaciones que hubieren sido otorgadas a los afiliados, según lo establecido en la Ley N° 19.728.

Por su parte, el patrimonio del Fondo de Cesantía Solidario está constituido por el aporte estatal y parte de las cotizaciones de los empleadores y los trabajadores, de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de la Ley N° 19.728. De estos montos se deducen: las comisiones de la Sociedad Administradora; los recursos para financiar los programas de apresto y la retribución de la entidad administradora de la Bolsa Nacional de Empleo, los recursos correspondientes a las cotizaciones que corresponde pagar por cada trabajador sujeto a permiso para capacitación de cargo del Fondo de Cesantía Solidario.

03. Cambios Contables

Durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2018, no han ocurrido cambios contables con respecto al ejercicio anterior, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

04. Valores por Depositar

a) Valores por depositar nacionales

Corresponde al saldo de aquellos valores recibidos con posterioridad al cierre bancario y que deben ser depositados al día siguiente, en las cuentas corrientes bancarias nacionales y extranjeras de los Fondos de Cesantía. Además, se incluyen aquellos valores que a futuro serán cargados en las correspondientes cuentas de activo de los Fondos, según instrucciones impartidas por la Superintendencia.

A continuación, se presenta el desglose de valores por depositar por tipos de banco en el siguiente cuadro:

VALORES POR DEPOSITAR				
Bancos Destinatarios	Fondo de Cesantía M\$		Fondo de Cesantía Solidario M\$	
	Ejercicio Al 30-09-2018	Ejercicio Al 30-09-2017	Ejercicio Al 30-09-2018	Ejercicio Al 30-09-2017
Banco Recaudación:				
-	0	0	0	0
1) Subtotal Banco Recaudaciones	0	0	0	0
Banco Inversiones Nacionales:				
- Vencimiento Bonos de Reconocimiento	361.119	440.993	686.330	60.473
- Retención 4% Bonos Banco Central y Tesorería General de la Republica	561.281	519.929	456.502	584.240
2) Subtotal Banco Inversiones Nacionales	922.400	960.922	1.142.832	644.713
Banco Inversiones Extranjeras:				
- Dividendos	0	0	255.923	0
3) Subtotal Banco Inversiones Extranjeras	0	0	255.923	0
4) Subtotal Banco Inversiones	922.400	960.922	1.398.755	644.713
Banco Pago de Prestaciones por Cesantía:				
-	0	0	0	0
5) Subtotal Banco Pago de Prestaciones por Cesantía	0	0	0	0
Banco Pago de Saldo de Remuneraciones:				
-	0	0	0	0
6) Subtotal Banco Pago de Saldo de Remuneraciones	0	0	0	0
Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario:				
-	0	0	0	0
7) Subtotal Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	0	0
Otros valores por depositar:				
-	0	0	0	0
8) Subtotal Otros valores por depositar	0	0	0	0
9) Total Valores por Depositar	922.400	960.922	1.398.755	644.713

05. Valores en Tránsito

Corresponde a los valores remesados al y desde el extranjero, que aún no han sido depositados en una cuenta corriente de "Banco Inversiones Extranjeras" o "Banco Inversiones Nacionales", según corresponda.

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, el saldo de esta cuenta para el Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendía a M\$ 0, para ambos ejercicios.

VALORES EN TRANSITO					
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018					
Fecha Remesa	País Origen	País Destino	Moneda Remesada	Número de Unidades Remesadas	Valor (En miles de pesos)
-	0	0	0	0	0
Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía				0	0
-	0	0	0	0	0
Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía Solidario				0	0

VALORES EN TRANSITO					
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017					
Fecha Remesa	País Origen	País Destino	Moneda Remesada	Número de Unidades Remesadas	Valor (En miles de pesos)
-	0	0	0	0	0
Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía				0	0
-	0	0	0	0	0
Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía Solidario				0	0

06. Garantías entregadas por los Fondos de Cesantía

Corresponde a la garantía enterada en efectivo por operaciones con instrumentos derivados.

Garantías enteradas por Fondos de Cesantía	Fondos de Cesantía	
	Fondo de Cesantía	Fondo de Cesantía Solidario
Garantías entregadas en efectivo a Cámaras de Compensación	0	0
Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de Cámaras de Compensación	0	0
Total garantías enteradas por los Fondos de Cesantía	0	0

07. Diversificación de los Activos de los Fondos de Cesantía

La diversificación de los activos de los Fondos de Cesantía es la siguiente:

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTÍA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018				
Instrumentos Financieros	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo
INVERSIÓN NACIONAL TOTAL	4.648.942	89,49%	2.315.528	89,90%
RENDA VARIABLE TRADICIONAL	-	-	136.055	5,29%
Acciones	-	-	107.562	4,18%
Fondos Mutuos y de Inversión	-	-	28.493	1,11%
RENDA FIJA	4.647.252	89,46%	2.178.468	84,58%
Instrumentos Banco Central	240.862	4,64%	138.279	5,37%
Instrumentos Tesorería	820.412	15,79%	673.597	26,15%
Bonos de Reconocimiento y Bonos MINVU	16.957	0,33%	12.107	0,47%
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	529.431	10,19%	419.522	16,29%
Bonos Bancarios	838.959	16,15%	685.226	26,61%
Letras Hipotecarias	33.359	0,64%	25.319	0,98%
Depósitos a Plazo	2.138.627	41,17%	212.471	8,25%
Cuotas de Fondos Mutuos y Bonos y Cuotas de Fondos de Inversión	28.404	0,55%	11.840	0,46%
Disponibles	241	0,00%	107	0,00%
ACTIVOS ALTERNATIVOS	0	0,00%	0	0,00%
DERIVADOS	-110	0,00%	-138	-0,01%
OTROS NACIONALES	1.800	0,03%	1.143	0,04%
INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL	545.881	10,51%	259.910	10,10%
RENDA VARIABLE TRADICIONAL	24.571	0,47%	132.794	5,16%
Fondos Mutuos	24.571	0,47%	59.634	2,32%
Otros	-	-	73.160	2,84%
RENDA FIJA	521.310	10,04%	126.860	4,93%
DERIVADOS	-	-	-	-
OTROS EXTRANJEROS	-	-	256	0,01%
ACTIVOS ALTERNATIVOS	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	5.194.823	100,00%	2.575.438	100,00%
SUB TOTAL RENDA VARIABLE	24.571	0,47%	268.849	10,45%
SUB TOTAL RENDA FIJA	5.168.562	99,50%	2.305.328	89,51%
SUB TOTAL FOWARDS	-110	0,00%	-138	-0,01%
SUB TOTAL OTROS	1.800	0,03%	1.399	0,05%
TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTIA	5.194.823	100,00%	2.575.438	100,00%

Nota: En el ítem "OTROS NACIONALES", están consignadas las inversiones que mantengan los Fondos de Cesantía en opciones de suscripción de acciones y cuotas de fondos de inversión nacionales, como también, los saldos de las cuentas Cargos Bancarios, Valores por Depositar Nacionales, Valores en Tránsito y las cuentas de banco distintas de Banco Inversiones al 30 de septiembre de 2018. En el ítem "OTROS EXTRANJEROS", están consignadas las inversiones que mantengan los Fondos de Cesantía en opciones de suscripción de acciones y cuotas de fondos de inversión extranjeros, así como también, el saldo de la cuenta Valores por Depositar Extranjeros al 30 de septiembre de 2018.

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTÍA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017				
Instrumentos Financieros	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo
INVERSIÓN NACIONAL TOTAL	4.079.974	87,70%	2.025.876	89,28%
Renta Variable	-	-	118.987	5,24%
Acciones	-	-	93.571	4,12%
Fondos Mutuos, de Inversión y FICE	-	-	25.416	1,12%
Renta Fija	4.078.969	87,68%	1.906.341	84,01%
Instrumentos Banco Central	232.140	4,99%	174.176	7,68%
Instrumentos Tesorería	725.304	15,59%	588.728	25,94%
Bonos de Reconocimiento y Bonos Minvu	27.768	0,60%	18.680	0,82%
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	470.848	10,12%	360.698	15,90%
Bonos Bancarios	707.925	15,22%	557.039	24,55%
Letras Hipotecarias	34.960	0,75%	24.587	1,08%
Depósitos a Plazo	1.767.759	38,00%	164.873	7,27%
Fondos Mutuos y de Inversión	112.156	2,41%	17.491	0,77%
Disponible	109	0,00%	69	0,00%
Derivados	-520	-0,01%	-97	0,00%
Otros Nacionales	1.525	0,03%	645	0,03%
INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL	572.103	12,30%	243.456	10,72%
Renta Variable	-	-	113.818	5,01%
Fondos Mutuos	-	-	78.368	3,45%
Otros	-	-	35.450	1,56%
Renta Fija	572.103	12,30%	129.638	5,71%
Derivados	-	-	-	-
Otros Extranjeros	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	4.652.077	100,00%	2.269.332	100,00%
Sub Total Renta Variable	-	-	232.805	10,25%
Sub Total Renta Fija	4.651.072	99,98%	2.035.979	89,72%
Sub Total Forwards	-520	-0,01%	-97	0,00%
Sub Total Otros	1.525	0,03%	645	0,03%
TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTIA	4.652.077	100,00%	2.269.332	100,00%

Nota: En el ítem "OTROS NACIONALES", están consignadas las inversiones que mantengan los Fondos de Cesantía en opciones de suscripción de acciones y cuotas de fondos de inversión nacionales, como también, los saldos de las cuentas Cargos Bancarios, Valores por Depositar Nacionales, Valores en Tránsito y las cuentas de banco distintas de Banco Inversiones al 30 de septiembre de 2018. En el ítem "OTROS EXTRANJEROS", están consignadas las inversiones que mantengan los Fondos de Cesantía en opciones de suscripción de acciones y cuotas de fondos de inversión extranjeros, así como también, el saldo de la cuenta Valores por Depositar Extranjeros al 30 de septiembre de 2018.

08. Custodia de la Cartera de Inversiones

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley N° 19.728, la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía, deberá mantener en todo momento en custodia del Banco Central de Chile, en las instituciones extranjeras que éste autorice para el caso de las inversiones de la letra j) del Artículo 45 del D.L. 3.500 y en las empresas de depósito de valores a que se refiere la Ley N° 18.876, títulos representativos de a lo menos el 98% del valor de los Fondos de Cesantía.

Dando cumplimiento a la citada norma, en el siguiente cuadro se puede apreciar los montos custodiados en instituciones autorizadas al 30 de septiembre de 2018 y al 30 de septiembre de 2017, así como también el valor de los restantes instrumentos u operaciones que conforman la cartera de inversiones:

CUSTODIA DE TÍTULOS						
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018						
Instituciones	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores	4.633.650.013	89,12%	89,23%	2.312.526.743	89,44%	89,83%
Títulos en custodia extranjero Brown Brothers	559.507.645	10,76%	10,77%	261.676.098	10,12%	10,17%
Monto Total Custodiado	5.193.157.658	99,88%	100,00%	2.574.202.841	99,56%	100,00%
Títulos de bóveda local AFC	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores nacionales	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	-134.958	0,00%	0,00%	-163.683	-0,01%	-0,01%
Total Cartera de Inversiones	5.193.022.700	99,88%	100,00%	2.574.039.158	99,55%	99,99%

(1) Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo respectivo del día anteprecedente a la fecha de cierre del ejercicio.

(2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 30 de septiembre de 2018.

CUSTODIA DE TÍTULOS						
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017						
Instituciones	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores	4.051.903.151	86,76%	87,13%	2.023.089.791	89,09%	89,17%
Títulos en custodia extranjero Brown Brothers	598.674.286	12,82%	12,87%	245.548.947	10,81%	10,82%
Monto Total Custodiado	4.650.577.437	99,58%	100,00%	2.268.638.738	99,90%	100,00%
Títulos de bóveda local AFC	-133.540	0,00%	0,00%	-20.914	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores nacionales	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	108.797	0,00%	0,00%	69.500	0,00%	0,00%
Total Cartera de Inversiones	4.650.552.694	99,58%	100,00%	2.268.687.324	99,90%	100,00%

(1) Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo respectivo del día anteprecedente a la fecha de cierre del ejercicio.

(2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 30 de septiembre de 2017.

CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018		
Conceptos	CIC	FCS
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	5.193.157.658	2.574.202.841
Total monto custodiado	5.193.157.658	2.574.202.841
% total monto custodiado	100,00%	100,00%
Requisito Legal (%)	98,00%	98,00%
Superávit de custodia en (%)	2,00%	2,00%

CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017		
Conceptos	CIC	FCS
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	4.650.577.437	2.268.638.738
Total monto custodiado	4.650.577.437	2.268.638.738
% total monto custodiado	100,00%	100,00%
Requisito Legal (%)	98,00%	98,00%
Superávit de custodia en (%)	2,00%	2,00%

09. Excesos de Inversiones

Corresponde al monto de las inversiones de los Fondos de Cesantía en instituciones financieras, empresas, instituciones estatales, activos alternativos nacionales, derivados nacionales, instituciones extranjeras, activos alternativos extranjeros, derivados extranjeros, operaciones de préstamo o mutuo de instrumentos nacionales y operaciones de préstamo o mutuos de instrumentos extranjeros valorizadas a la fecha del informe según las normas vigentes, que excedan los límites de diversificación establecidos en el D.L. N° 3.500 de 1980, en el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía o en los Acuerdos del Banco Central de Chile.

Estos excesos deberán eliminarse en conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía.

Fondo de Cesantía

a) Excesos por instrumento

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, no se registran excesos de inversión por clase de activo perteneciente a la cartera de referencia en el Fondo de Cesantía.

b) Excesos por Emisor

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, no se registran excesos de inversión por emisor en el Fondo de Cesantía.

c) Excesos por instrumento o emisor en operaciones con instrumentos derivados

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía.

d) Cuadro Conciliatorio

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía.

Fondo de Cesantía Solidario

a) Excesos por instrumento

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, no se registran excesos de inversión por clase de activo perteneciente a la cartera de referencia en el Fondo de Cesantía Solidario.

b) Excesos por Emisor

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, no se registran excesos de inversión por emisor en el Fondo de Cesantía Solidario.

c) Exceso por instrumento o emisor en operaciones con instrumentos derivados

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía Solidario.

d) Cuadro Conciliatorio

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía Solidario.

Conciliación de Excesos con Balance General				
Al 30 de septiembre de 2018				
Tipo de Exceso	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	M\$	%	M\$	%
Excesos por Emisor				
- Renta Fija Nacional	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Fija Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Nacional	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
- Activos Alternativos	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos por Emisor	0	0,00%	0	0,00%
Excesos Renta Variable				
- Renta Variable Nacional	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos Renta Variable	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos Activos Alternativos	0	0,00%	0	0,00%
Excesos Inversión en el Extranjero				
- Renta Fija Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos de Inversión en el Extranjero	0	0,00%	0	0,00%
Total Excesos de Inversión	0	0,00%	0	0,00%

10. Cargos en Cuentas Corrientes Bancarias

El saldo de esta cuenta de activo transitorio de los Fondos de Cesantía representa los cargos efectuados en las cartolas de las cuentas bancarias, que no corresponden a cheques emitidos por los Fondos y que se encuentran pendientes de aclaración o financiamiento por parte de la Sociedad Administradora.

El saldo de esta cuenta en el Fondo de Cesantía (CIC) y en el Fondo de Cesantía Solidario (FCS) al 30 de septiembre de 2018, equivalía a M\$ 32 y M\$ 0, respectivamente, y al 30 de septiembre de 2017, equivalía a M\$ 31 y M\$ 0, respectivamente, y cuyo detalle es el siguiente:

CARGOS BANCARIOS				
Concepto	Fondo de Cesantía M\$		Fondo de Cesantía Solidario M\$	
	Ejercicio Al 30-09-2018	Ejercicio Al 30-09-2017	Ejercicio Al 30-09-2018	Ejercicio Al 30-09-2017
Cargo Banco Recaudación	0	0	0	0
Cargo Banco Inversiones Nacionales	32	31	0	0
Cargo Banco Inversiones Extranjeras	0	0	0	0
Cargo Banco Pago Prestaciones por Cesantía	0	0	0	0
Cargo Banco de Saldos de Remuneración	0	0	0	0
Cargo Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	0	0
Total Cargos Bancarios	32	31	0	0

11. Recaudación Clasificada

En el Fondo de Cesantía (CIC), el saldo de esta cuenta representa la recaudación destinada al patrimonio del Fondo de Cesantía (CIC) y del Fondo de Cesantía Solidario (FCS), para la cual se haya recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario.

En el Fondo de Cesantía Solidario, el saldo de esta cuenta representa la recaudación perteneciente al Fondo de Cesantía Solidario traspasada desde el Fondo de Cesantía o aquella que conste en las cartolas de las cuentas bancarias de inversiones nacionales del Fondo de Cesantía Solidario o en los comprobantes de depósito bancario, según cual sea la información que primero se disponga y por aquella que deba registrarse en la subcuenta Valores por Depositar Nacionales.

Las subcuentas que componen esta partida son las siguientes:

Subcuentas	Fondo de Cesantía				Fondo de Cesantía Solidario			
	Ejercicio Al 30-09-2018		Ejercicio Al 30-09-2017		Ejercicio Al 30-09-2018		Ejercicio Al 30-09-2017	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Recaudación de Cotizaciones de Empleadores y Trabajadores	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Estatales para el Fondo de Cesantía Solidario	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Saldos de Remuneración	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Regularizadores de la Sociedad Administradora por Cotizaciones	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Regularizadores de la Sociedad Administradora por Saldos de Remuneración	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total Recaudación Clasificada	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%

12. Recaudación por Aclarar

En el Fondo de Cesantía, el saldo de esta cuenta corresponde a la recaudación recibida desde la cuenta "Recaudación del mes", respecto de la cual no se ha recibido documentación alguna de respaldo, ni el respectivo comprobante de depósito bancario al último día del mes, o que habiéndose recibido tal documentación fuese incompleta o discrepante con su respectivo comprobante de depósito, o bien no alcanzaron a ser revisadas.

RECAUDACION POR ACLARAR

Subcuentas	Fondo de Cesantía M\$	
	Ejercicio Al 30-09-2018	Ejercicio Al 30-09-2017
Recaudación por aclarar de cotizaciones sin documentación	2.729.181	2.564.962
Recaudación por aclarar de cotizaciones con documentación incompleta	946.789	927.402
Subtotal Recaudación por aclarar de cotizaciones	3.675.970	3.492.364
Recaudación por aclarar de saldos de remuneración sin documentación	4.374	1.460
Recaudación por aclarar de saldos de remuneración con documentación incompleta	70	70
Subtotal Recaudación por aclarar de saldos de remuneración	4.444	1.530
Total Recaudación por aclarar	3.680.414	3.493.894

13. Descuadraturas Menores en Formularios de Pago

En el Fondo de Cesantía, el saldo de esta cuenta corresponde al valor actualizado de aquellas cotizaciones y saldos de remuneración para los Fondos de Cesantía que resulten impagas, producto de diferencias con los formularios de pago, que no han sido financiados por la Sociedad Administradora.

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017 se encuentran impagas cotizaciones y saldos de remuneración para el Fondo de Cesantía (CIC) por un valor de M\$ 375 y M\$ 2, respectivamente, por diferencias con cifras consignadas en formularios de pago que no han sido financiados por la Sociedad Administradora.

Subcuentas	Fondo de Cesantía M\$	
	Ejercicio Al 30-09-2018	Ejercicio Al 30-09-2017
Descuadraturas Menores en Formularios de Pago de Cotizaciones	366	-14
Descuadraturas Menores en Formularios de Pago de Saldos de Remuneraciones	9	16
Total descuadraturas menores en formularios de pago	375	2

14. Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento

Representa los montos a pagar por concepto de beneficios devengados que a la fecha del cierre del ejercicio no han sido girados.

El saldo de esta cuenta para el Fondo de Cesantía (CIC) a la fecha de cierre de los ejercicios al 30 de septiembre de 2018 y 2017, equivalía a M\$ 7.370 y M\$ 0, respectivamente, en tanto que para el Fondo de Cesantía Solidario (FCS) a la fecha de cierre de los ejercicios al 30 de septiembre de 2018 y 2017, equivalía a M\$ 0, para ambos ejercicios.

Las subcuentas que componen esta cuenta son las siguientes:

Subcuentas	Fondo de Cesantía				Fondo de Cesantía Solidario			
	Ejercicio Al 30-09-2018		Ejercicio Al 30-09-2017		Ejercicio Al 30-09-2018		Ejercicio Al 30-09-2017	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Retiros por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Retiros por Fallecimiento	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Trasposos por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Devolución de trasposos por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Prestaciones No Cobradas	7.370	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total Cuenta Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento	7.370	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%

La subcuenta "Prestaciones no cobradas" representa el monto de las prestaciones devueltas por la Sociedad Administradora por no haber sido cobradas y cuyos valores están pendientes de reintegrarse a las Cuentas Individuales por Cesantía.

15. Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, el Fondo de Cesantía Solidario ha financiado un aporte de M\$ 12.774.466 y M\$ 11.502.248, respectivamente, a la Cuenta de Capitalización Individual de Cotizaciones Obligatorias administradas por las AFP, de los beneficiarios que optaron por dicho fondo, equivalente al 10% de la prestación mensual por cesantía.

16. Devoluciones de Pagos en Exceso

Corresponde al monto de los pagos efectuados a los Fondos de Cesantía en exceso por los empleadores, trabajadores o por el Estado que estén respaldados por la aceptación definitiva de las solicitudes de devolución correspondientes, que no han sido devueltas.

DEVOLUCIÓN POR PAGOS EN EXCESO

Subcuentas	Fondo de Cesantía				Fondo de Cesantía Solidario			
	Ejercicio Al 30-09-2018		Ejercicio Al 30-09-2017		Ejercicio Al 30-09-2018		Ejercicio Al 30-09-2017	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Pagos en Exceso a Empleadores	126.330	99,48%	4.365	66,08%	0	0,00%	0	0,00%
Pagos en Exceso a Trabajadores	663	0,52%	2.241	33,92%	0	0,00%	0	0,00%
Pagos en Exceso al Estado	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total Devolución de Pagos en Exceso	126.993	100,00%	6.606	100,00%	0	0,00%	0	0,00%

17. Comisiones Devengadas

a) Modalidad en el cobro de comisiones:

El cobro de comisiones que la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. mantuvo vigente, corresponde a un porcentaje calculado sobre una tasa anual que asciende a un 0,49% y sólo podrán ser sujetos de cobro de comisiones, los trabajadores que se encuentren cotizando y que tengan saldo en su cuenta individual; en tal condición, la comisión se descuenta de su respectiva cuenta individual.

CONCEPTO	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	Tasa	Periodo de Vigencia	Tasa	Periodo de Vigencia
Comisión porcentual base	0,49%	01/01/2018 al 30/09/2018	0,49%	01/01/2018 al 30/09/2018
Comisión porcentual cobrada	0,49%	01/01/2018 al 30/09/2018	0,49%	01/01/2018 al 30/09/2018

CONCEPTO	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	Tasa	Periodo de Vigencia	Tasa	Periodo de Vigencia
Comisión porcentual base	0,49%	01/01/2017 al 30/09/2017	0,49%	01/01/2017 al 30/09/2017
Comisión porcentual cobrada	0,49%	01/01/2017 al 30/09/2017	0,49%	01/01/2017 al 30/09/2017

b) Comisiones pagadas a la Sociedad Administradora según el tipo de comisiones:

La comisión por cobrar se determinó de acuerdo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley N° 19.728, modificado por la Ley N° 20.328 con las reglas establecidas en los dos párrafos siguientes:

En cada mes en que la rentabilidad real de los Fondos de Cesantía y Cesantía Solidario, de los últimos 6 meses, supere a la rentabilidad real de sus carteras referenciales, la comisión cobrada será la comisión base incrementada en un 10%. En todo caso, el incremento de la comisión no podrá ser superior al 50% de la diferencia de rentabilidad.

A su vez, en cada mes en que la rentabilidad real de los Fondos de Cesantía y Cesantía Solidario, de los últimos 6 meses, sea inferior a la rentabilidad real de sus carteras referenciales, la comisión cobrada será la comisión base reducida en un 10%. En todo caso, la disminución de la comisión no podrá ser superior al 50% de la diferencia de rentabilidad.

Adicionalmente, y según lo establece el artículo primero de las disposiciones transitorias de la ley N° 20.829, a partir de abril de 2015, el Fondo de Cesantía Solidario debe pagar una retribución adicional (comisión compensatoria) en los términos estipulados en dicha ley, lo que al 30 de septiembre de 2018 y 2017, significó pagar la cantidad de M\$ 716.201 y M\$ 449.928, respectivamente.

COMISIONES PAGADAS				
TIPO DE COMISIÓN	Fondo de Cesantía M\$		Fondo de Cesantía Solidario M\$	
	Ejercicio Al 30-09-2018	Ejercicio Al 30-09-2017	Ejercicio Al 30-09-2018	Ejercicio Al 30-09-2017
Comisión porcentual sobre saldos de la Cuenta Individual por Cesantía	14.055.995	13.162.172	0	0
Comisión porcentual general sobre saldos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	8.885.680	7.979.637
Comisión porcentual compensatoria sobre saldos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	716.200	449.928
Subtotal de Comisiones pagadas a la Sociedad Administradora	14.055.995	13.162.172	9.601.880	8.429.565
Menos comisiones reintegradas en el periodo	132.295	83.156	0	0
Totales	13.923.700	13.079.016	9.601.880	8.429.565

c) Comisiones devengadas:

Corresponde a comisiones devengadas y no liquidadas, autorizadas por la normativa vigente. El desglose de esta cuenta al 30 de septiembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

COMISIONES DEVENGADAS				
TIPO DE COMISIÓN	Fondo de Cesantía M\$		Fondo de Cesantía Solidario M\$	
	Ejercicio Al 30-09-2018	Ejercicio Al 30-09-2017	Ejercicio Al 30-09-2018	Ejercicio Al 30-09-2017
Comisión devengada porcentual Cuenta Individual por Cesantía	0	0	0	0
Comisión devengada porcentual generales Fondo de Cesantía Solidario	0	0	524.145	458.995
Comisión devengada porcentual compensatorias Fondo de Cesantía Solidario	0	0	46.756	30.892
Totales	0	0	570.901	489.887

18. Consignaciones de Empleadores Enviadas por los Tribunales

Representa el monto de los valores consignados por los empleadores y enviados por los Tribunales de Justicia, a raíz de fallos de primera instancia en juicios de cobranza de cotizaciones para los Fondos de Cesantía, los cuales deben quedar a la espera de que se resuelva una apelación interpuesta por los demandados, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 8 de la Ley N° 17.322.

El saldo de esta cuenta al 30 de septiembre de 2018 y 2017, equivalía a M\$ 0 y a M\$ 0, respectivamente.

19. Patrimonio de los Fondos de Cesantía

A la fecha de cierre de los estados financieros, el patrimonio de los Fondos de Cesantía presenta el siguiente desglose:

**PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE CESANTIA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

PATRIMONIO	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	Cuentas	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio	Cuentas	M\$
Cuentas Individuales por Cesantía	1.983.477.417,07	5.115.373.097	98,54%	0,00	0	0,00%
Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración	143.764,58	370.768	0,01%	0,00	0	0,00%
Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00%	911.210.643,87	2.574.867.012	100,00%
Recaudación en Proceso de Acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía	29.181.301,20	75.258.353	1,45%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Saldos de Remuneración	1.995,81	5.147	0,00%	0,00	0	0,00%
Rentabilidad No Distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Total Patrimonio	2.012.804.478,66	5.191.007.365	100,00%	911.210.643,87	2.574.867.012	100,00%

**PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE CESANTIA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

PATRIMONIO	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	Cuentas	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio	Cuentas	M\$
Cuentas Individuales por Cesantía	1.848.316.651,14	4.581.986.040	98,57%	0,00	0	0,00%
Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración	138.225,93	342.663	0,01%	0,00	0	0,00%
Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00%	844.138.238,86	2.268.842.150	100,00%
Recaudación en Proceso de Acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía	26.721.196,96	66.241.978	1,42%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Saldos de Remuneración	2.522,51	6.253	0,00%	0,00	0	0,00%
Rentabilidad No Distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Total Patrimonio	1.875.178.596,54	4.648.576.934	100,00%	844.138.238,86	2.268.842.150	100,00%

Los saldos de las citadas cuentas corresponden a los siguientes conceptos:

a) Cuentas individuales por Cesantía

Representa el saldo de todas las cuentas individuales de propiedad de los trabajadores afiliados al Régimen del Seguro de Cesantía, expresados en cuotas y pesos equivalentes.

b) Cuentas individuales de Saldos de Remuneraciones

Representa el saldo de todas las Cuentas Individuales por Saldos de Remuneración de los trabajadores agrícolas, expresado en cuotas y pesos equivalentes.

c) Fondo de Cesantía Solidario

Representa el monto en pesos y cuotas de las cotizaciones obligatorias equivalente al 0,8% y al 0,2% de las remuneraciones de los trabajadores afiliados, enteradas por los empleadores y de los aportes del Estado, que está disponible para financiar las prestaciones autorizadas por la normativa vigente.

d) Recaudación en proceso de acreditación

Representa el monto en pesos y cuotas de la recaudación destinada al patrimonio de los respectivos Fondos de Cesantía, así como los fondos que se deben restituir al patrimonio de dichos Fondos, todo lo cual se encuentra respaldado con su documentación y que corresponde acreditar en las respectivas cuentas del patrimonio.

e) Rezagos de cuentas individuales por Cesantía

Representa el monto en pesos y cuotas de los fondos que no han podido ser imputados a las Cuentas Individuales por Cesantía.

f) Rezagos de saldos de remuneración

Representa el monto en pesos y cuotas de los fondos que no han podido ser imputados a las cuentas individuales de saldos de remuneración.

g) Rentabilidad no distribuida

Corresponde a la rentabilidad nominal que generan las inversiones de los Fondos de Cesantía y que diariamente debe distribuirse en las restantes cuentas del patrimonio, razón por la cual esta cuenta se encuentra saldada a la fecha de cierre de estos ejercicios.

20. Estado de Variación Patrimonial

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, el código 40.190 "Otros Aumentos" y el código 40.295 "Otras Disminuciones" del Estado de Variación Patrimonial del Fondo de Cesantía (CIC), presenta el siguiente detalle:

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL FONDO DE CESANTIA (CIC)						
CODIGO	Nº	CONCEPTO	AL 30/09/2018		AL 30/09/2017	
			Nº DE CUOTAS	MONTO M\$	Nº DE CUOTAS	MONTO M\$
40.190		OTROS AUMENTOS				
	1	Devolución de comisiones	52.227,22	132.295	33.056,81	83.156
	2	Aporte regularizador de AFC	1.734,15	3.522	5.131,12	12.432
	3	Reintegro devolución de pagos en exceso	228.248,02	578.132	176.237,35	434.373
	4	Reintegro prestaciones por reclamo	45.747,58	115.106	175.853,41	435.572
	5	Rentabilidad por instrumentos de cartera	0,00	0	0,00	312.068
	6	Rebates y dividendo acciones nacionales y extranjeros	0,00	0	0,00	1.302.300
	7	Abono a rentabilidad por retención 4% de Bonos Estatales	0,00	0	0,00	899.984
	8	Ajuste cuotas por dictamen de reclamo	1,67	0	1.298,55	0
	9	Traspaso del FCS por ajustes de reclamo	551.328,95	1.199.755	468.907,43	990.979
	10	Traspaso del FCS al CIC por devolución pagos en exceso	1.063,15	2.676	2.173,42	5.344
	11	Regularización por ajustes	0,00	809	0,00	0
		Total Otros Aumentos	880.350,74	2.032.295	862.658,09	4.476.208
40.295		OTRAS DISMINUCIONES				
	1	Devolución aporte regularizador por dictamen (CIC)	271,57	683	40,96	54
	2	Ajustes de cuotas (CIC) por dictamen de reclamo	22,14	0	3,69	0
	3	Ajustes de cuentas por dictamen de reclamo	8,13	20	0,00	0
	4	Devolución aportes regularizador por dictamen (REZ.)	454,98	1.101	319,81	776
	5	Rentabilidad devolución pagos en exceso	619.009,94	1.563.246	333.951,99	833.364
	6	Rentabilidad por instrumentos de cartera	0,00	0	0,00	1.278.778
	7	Rebates y dividendo acciones nacionales y extranjeros	0,00	0	0,00	7.748
	8	Rentabilidad por retención 4% de Bonos Estatales	0,00	0	0,00	718.939
	9	Rentabilidad por reclamo (dictamen)	0,00	809	0,00	0
	10	Regularización por ajustes	0,00	0	115,94	256
	11	Transferencia hacia FCS	1.080,66	2.726	602,19	1.482
		Total Otras Disminuciones	620.847,42	1.568.585	335.034,58	2.841.397

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, el código 40.190 "Otros Aumentos" y el código 40.295 "Otras Disminuciones" del Estado de Variación Patrimonial del Fondo de Cesantía Solidario (FCS), presenta el siguiente detalle:

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO (FCS)						
CODIGO	Nº	CONCEPTO	AL 30/09/2018		AL 30/09/2017	
			Nº DE CUOTAS	MONTO M\$	Nº DE CUOTAS	MONTO M\$
40.190		OTROS AUMENTOS				
	1	Devolución de comisiones	0,00	0	0,02	0
	2	Rentabilidad por instrumentos de cartera	0,00	0	0,00	74.589
	3	Rebates y dividendo acciones nacionales y extranjeros	0,00	0	0,00	623.728
	4	Abono a rentabilidad por retención 4% de Bonos Estatales	0,00	0	0,00	787.250
	5	Diferencia por traspaso Fondos CIC	0,00	0	0,00	0
	6	Reintegro prestaciones	989,84	2.726	1.263,75	3.318
	7	Regularización por ajustes	0,00	0	0,00	0
		Total Otros Aumentos	989,84	2.726	1.263,77	1.488.885
40.295		OTRAS DISMINUCIONES				
	1	Rentabilidad por instrumentos de cartera	0,00	0	0,00	1.039.208
	2	Rebates y dividendo acciones nacionales y extranjeros	0,00	0	0,00	67.744
	3	Rentabilidad por retención 4% de Bonos Estatales	0,00	0	0,00	475.138
		Total Otras Disminuciones	0,00	0	0,00	1.582.090

21. Cotizaciones Impagas

Los totales de cotizaciones impagas mostrados en las cuentas de orden del Fondo de Cesantía, corresponden a cotizaciones morosas, que se detallan como sigue:

DETALLE	AI 30-09-2018 M\$	AI 30-09-2017 M\$
Cotizaciones impagas reconocidas	264.395.305	201.914.503
Cotizaciones impagas reconocidas automáticas	210.591.983	156.749.103
Cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago	874.574	696.115
Total	475.861.862	359.359.721

a) Cotizaciones impagas reconocidas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones para los Fondos de Cesantía que no han sido pagados dentro del plazo establecido en el artículo 10 de la Ley N° 19.728 y por las cuales el empleador ha efectuado la declaración a que está obligado, dentro de los mismos plazos que rigen para su pago.

b) Cotizaciones impagas reconocidas automáticas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses, de las cotizaciones que el empleador o entidad pagadora de subsidio no ha pagado ni declarado, o que su reconocimiento se produjo con posterioridad al plazo establecido en el inciso primero del artículo 10 de la Ley N° 19.728.

c) Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas en formularios de pago

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones que se adeudan como consecuencia de diferencias producidas entre el valor pagado por el empleador que se consigna en el total señalado en el formulario de pago y el monto que resulte de la sumatoria del detalle de dicho formulario.

d) Gestión histórica de cobranza

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, se han emitido 38.280 y 42.910 resoluciones judiciales por un monto nominal de M\$ 8.860.622 y M\$ 8.925.019, respectivamente, de las cuales han ingresado a Tribunales 28.687 y 39.782, por un monto ascendente a M\$ 6.521.473 y M\$ 7.637.212, de las cuales se ha recuperado un valor de M\$ 3.472.619 y M\$ 3.449.851.

Cabe señalar, que no tenemos conocimiento que existan consignaciones judiciales en primera instancia.

d.1) Cobranza Prejudicial

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	249.170	5.784.111.514
Declaración y no pago automática	1.260.990	39.842.209.767
Cheques Protestados de Recaudación	199	14.438.424
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	204	4.244.668
Reclamos Trabajador	1.047	120.043.626
Demanda Laboral	2.015	75.340.240
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	0	0
Total	1.513.625	45.840.388.239

d.2) Cobranza Judicial

Origen	Notificadas		No Notificadas	
	Cantidad	Monto en \$ Actualizados	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	1.449.874	191.059.089.909	307.437	19.074.381.489
Declaración y no pago automática	523.841	34.275.397.597	2.863.984	132.507.188.908
Cheques Protestados de Recaudación	7.767	1.969.680.394	570	127.168.987
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	10.061	1.091.749.075	1.190	78.517.246
Reclamos Trabajador	17.472	2.033.761.091	2.242	230.117.427
Demanda Laboral	146.703	8.413.453.693	35.696	1.726.681.213
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	1.566	486.420.715	1.259	379.623.676
Totales	2.157.284	239.329.552.474	3.212.378	154.123.678.946

d.3) Cobranza Judicial Notificada

Origen	Sin Sentencia		Con Sentencia		Con Sentencia Apelada	
	Cantidad	Monto en \$ Actualizados	Cantidad	Monto en \$ Actualizados	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	1.440.168	188.288.788.865	2.763	999.942.471	6.943	1.770.358.573
Declaración y no pago automática	522.601	34.038.522.383	395	63.249.691	845	173.625.523
Cheques Protestados de Recaudación	7.705	1.958.423.878	7	661.508	55	10.595.008
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	10.045	1.086.182.437	14	5.385.587	2	181.051
Reclamos Trabajador	17.374	2.022.718.528	42	5.347.400	56	5.695.163
Demanda Laboral	145.176	8.295.200.779	352	25.060.937	1.175	93.191.977
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0	0	0	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	1.516	459.111.386	15	15.530.869	35	11.778.460
Totales	2.144.585	236.148.948.256	3.588	1.115.178.463	9.111	2.065.425.755

d.4) Quiebras Empleadores

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	40.879	21.821.874.561
Declaración y no pago automática	3.547	1.274.223.268
Cheques Protestados de Recaudación	410	203.899.830
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	188	92.035.346
Reclamos Trabajador	859	126.551.932
Demanda Laboral	5.944	669.689.794
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	37	6.964.507
Total	51.864	24.195.239.238

d.5) Consignaciones Empleadores

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	2.285	246.645.225
Declaración y no pago automática	575	24.564.582
Cheques Protestados de Recaudación	28	2.518.689
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	8	366.750
Reclamos Trabajador	26	4.320.034
Demanda Laboral	158	18.065.598
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	0	0
Total	3.080	296.480.878

d.6) Empleadores sometidos a un Procedimiento Concursal de Liquidación

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	43.741	9.001.292.022
Declaración y no pago automática	19.766	2.668.398.895
Cheques Protestados de Recaudación	144	149.173.217
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	56	2.676.554
Reclamos Trabajador	176	7.665.907
Demanda Laboral	5.345	245.750.643
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	7	1.565.026
Total	69.235	12.076.522.264

22. Valor de la Cuota

Al 30 de septiembre de 2018, los valores cuota del Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendían a \$ 2.578,99 y \$ 2.825,76 respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2017 los valores cuota del Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendían a \$ 2.479,00 y \$ 2.687,76, que reajustados por la variación de la Unidad de Fomento (UF) alcanza un valor de \$ 2.544,16 y \$ 2.758,41, respectivamente.

VALORES CUOTA		
	Fondo de Cesantía (CIC)	Fondo de Cesantía Solidario (FCS)
Valor cuota al 30 de SEPTIEMBRE de 2018	2.578,99	2.825,76
Valor cuota al 30 de SEPTIEMBRE de 2017	2.479,00	2.687,76

El valor cuota ha sido determinado en base a lo instruido en el Compendio de Normas del Seguro de Cesantía de la Superintendencia de Pensiones, estos valores fueron calculados dividiendo el Patrimonio de los Fondos de Cesantía por el número de cuotas emitidas a la misma fecha de dicho patrimonio.

23. Cheques Protestados de Cotizaciones para los Fondos de Cesantía

Durante los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017, se protestaron 68 y 178 cheques por un total de M\$ 39.346 y M\$ 82.770, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017 se encuentran pendientes de regularizar 1 y 7 cheques por M\$ 102 y M\$ 415, respectivamente, cuyo detalle se indica a continuación:

CHEQUES PROTESTADOS DE COTIZACIONES	Ejercicio Al 30-09-2018		Ejercicio Al 30-09-2017	
	Número	M\$	Número	M\$
Saldo inicial de cheques protestados	4	401	10	1.981
Cheques protestados en el ejercicio	68	39.346	178	82.770
Cheques regularizados	(71)	(39.645)	(181)	(84.336)
Saldo Final de Cheques Protestados	1	102	7	415

24. Provisión

a) Provisiones y Otros

Corresponde a las obligaciones devengadas por los Fondos de Cesantía, a montos ingresados por la Sociedad Administradora para la cuenta provisiones y otros autorizados previamente por la Superintendencia de Pensiones.

Fondo de Cesantía (CIC)

DESGLOSE DE PROVISIONES Y OTROS, POR CONCEPTO	30-09-2018		30-09-2017	
	Fecha de vencimiento	M\$	Fecha de vencimiento	M\$
-		0		0
Total Cuenta Provisión y Otros		0		0

Fondo de Cesantía Solidario (FCS)

DESGLOSE DE PROVISIONES Y OTROS, POR CONCEPTO	30-09-2018		30-09-2017	
	Fecha de vencimiento	M\$	Fecha de vencimiento	M\$
-				0
Total Cuenta Provisión y Otros		0		0

b) Provisión por inversiones en activos alternativos

Corresponde al monto determinado por la Sociedad Administradora en base a sus modelos propios, que refleja el deterioro en el valor de los activos a que se refieren las letras n.5), n.6) y n.7) de la sección III.1 del Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía, producto del deterioro en el riesgo de crédito del deudor, no considerado en la valoración del archivo.

Provisión por inversiones en activos alternativos - Fondo de Cesantía Solidario (FCS)

INSTRUMENTO	30-09-2018	30-09-2017
	M\$	M\$
Mutuos hipotecarios endosable	0	0
Contratos de leasing	0	0
Créditos sindicados	0	0
Total (M\$)	0	0

25. Hechos Posteriores

La compañía no tiene hechos posteriores que informar.

26. Hechos Relevantes

Al 30 de septiembre de 2018:

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 51 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 09 de enero de 2018 se emitió la Norma de Carácter General N° 51, que modifica los Títulos I y II sobre Inversión de los Fondos de Cesantía, Políticas de Inversión y Regulación de Conflictos de Interés, Letra A del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán a partir de las fechas indicadas en esta Norma.

- **Políticas de Inversión y de Solución de Conflictos de Interés de la sociedad**

El Directorio de la sociedad, en su sesión de fecha 22 de febrero de 2018, aprobó las Políticas de Inversión y de Solución de Conflictos de Interés de la compañía, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 del D.L. N°3.500 de 1980 y lo establecido en el Libro IV, Título I del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía de la Superintendencia de Pensiones.

Conforme lo dispone el Compendio antes mencionado, la difusión de las políticas debe efectuarse a través de la página web de la compañía - www.afc.cl - y una copia de ellas debe estar a disposición del público en sus sucursales para su consulta, sin perjuicio de otras formas de difusión que la empresa estime pertinentes o que la Superintendencia de Pensiones disponga. De igual forma, se debe enviar una copia de tales políticas a la Comisión de Usuarios del Seguro de Desempleo.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 52 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 06 de marzo de 2018 se emitió la Norma de Carácter General N° 52, que modifica el Título II sobre Afiliación al Seguro de Cesantía de la Ley 19.728 del Libro I del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones deberán materializarse a más tardar el 30 de abril de 2018.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 53 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 02 de abril de 2018 se emitió la Norma de Carácter General N° 53, que modifica el Título I sobre la Inversión de los Fondos de Cesantía, Políticas de Inversión y Solución de Conflictos de Interés del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán a partir de la fecha de la presente Norma.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 54 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 02 de abril de 2018 se emitió la Norma de Carácter General N° 54, que modifica el Título I sobre la Inversión de los Fondos de Cesantía, Políticas de Inversión y Solución de Conflictos de Interés del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán a partir del 2 de mayo de 2018.

- **Junta Extraordinaria de Accionistas**

El día 4 de mayo de 2018, con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, se celebró la Séptima Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en el curso de la cual se adoptaron los siguientes acuerdos: (i) Aprobar la Memoria, el Balance y los estados y demostraciones financieras de la sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017; (ii) Distribuir íntegramente la utilidad líquida correspondiente al ejercicio 2017, que alcanza la suma de \$3.124.322.669, repartiendo a los accionistas un dividendo definitivo N°3 de \$5.481,2678404 por cada acción con derecho a percibir tal dividendo, pagadero a contar del día 17 de mayo de 2018 a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil

anterior a la fecha establecida para su solución, facultándose al Directorio para adoptar todos los acuerdos que resultaren necesarios, con el objeto de dar cabal cumplimiento al acuerdo precedentemente indicado; (iii) Elegir como directores de la sociedad a don Jorge Cruz Díaz, don Rafael Aldunate Valdés, don Alfonso Serrano Spoerer, don Roberto Karmelić Olivera y doña Rosa Cecilia Ackermann O'Reilly, estos dos últimos en calidad de directores autónomos y como suplentes de éstos a don Pedro Arturo Vicente Molina y don Miguel Angel Domenech Corradossi, respectivamente; (iv) Fijar la siguiente remuneración para el Directorio y Comités: a.- Una dieta mensual equivalente a 80 U.F. para el Presidente del Directorio; b.- Una dieta mensual equivalente a 40 U.F. para cada uno de los restantes directores titulares; c.- Una dieta mensual equivalente a 30 U.F. para cada uno de los directores suplentes y, d.- Una dieta mensual equivalente a 20 U.F. por cada Comité al que asistan los señores directores, sean titulares o suplentes. Cada una de las dietas se devenga por el hecho de asistir el director a la sesión respectiva, y en el caso de los directores suplentes, aun cuando se encuentre presente en la sesión el correspondiente director titular; (v) Designar a la empresa KPMG Auditores Consultores Limitada como auditores externos de la sociedad, para el ejercicio que termina el 31 de Diciembre de 2018; (vi) Designar al diario electrónico "El Mostrador" para efectuar las publicaciones a que se refiere el artículo N° 59 de la Ley N° 18.046.

- **Constitución del nuevo Directorio de la sociedad y elección de su Presidente y Vicepresidenta**

Con fecha 7 de mayo de 2018, se constituyó el nuevo Directorio de la compañía elegido en la Séptima Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, eligiendo como su Presidente a don Jorge Cruz Díaz y como su Vicepresidenta a doña Rosa Cecilia Ackermann O'Reilly.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 55 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 1 de junio de 2018 se emitió la Norma de Carácter General N° 55, que modifica la letra E del Título II sobre afiliación al Seguro de Cesantía de la Ley N° 19.728 del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía sobre regularización de Rezagos cuyas disposiciones regirán a partir de la fecha de la presente Norma, con las diferenciaciones de fechas que en ella se establecen.

- **Sanción**

Por Resolución N°24 de fecha 14 de junio de 2018, la Superintendencia de Pensiones sancionó con censura a la Sociedad Administradora, por incurrir en irregularidades reiteradas en la elaboración y envío de los Informes Diarios de los Fondos de Cesantía que administra.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 56 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 29 de junio de 2018 se emitió la Norma de Carácter General N° 56, que modifica la letra B del Título IV sobre Comisiones Máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Cesantía, del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 57 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 29 de junio de 2018 se emitió la Norma de Carácter General N° 57, que modifica la letra A del Título IV sobre Comisiones Máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Cesantía, del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019.

- **Junta Extraordinaria de Accionistas**

Con fecha 7 de septiembre de 2018, con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, se celebró la Octava Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en el curso de la cual se adoptaron los siguientes acuerdos: (i) Disminución de Capital. a. Disminuir el capital social en la suma de MM\$2.000, por lo que en consecuencia, el capital de la sociedad, luego de la disminución antes indicada, será de \$5.458.903.600, dividido en 570.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal; b. Proceder a la devolución a los accionistas de la sociedad de la suma en que se ha disminuido el capital de la sociedad, esto es, la suma de MM\$2.000 por concepto de aportes de capital hechos a ésta, a prorrata de las acciones de que sea titular cada uno de ellos, la que se distribuirá en dinero en efectivo en una sola cuota, debiendo en todo caso estar enteramente distribuida a más tardar dentro del plazo de treinta días contado desde el vencimiento del plazo o período establecido en el artículo 28 de la Ley N°18.046 y artículo 49 de su Reglamento; c. Delegar en el Directorio de la sociedad todas las facultades que sean necesarias para que éste adopte todos los acuerdos que sean pertinentes con relación a cualquier aspecto relacionado con la ejecución de los acuerdos sobre disminución de capital y devolución antes señalados; d. Modificar el estatuto social en lo pertinente, con el fin de adecuarlo a la disminución de capital antes acordada. La materialización y ejecución de los acuerdos antes señalados, que implican una modificación a los estatutos sociales de la compañía, quedan en todo caso sujetos a la condición de que ellos sean autorizados por la Superintendencia de Pensiones, según así corresponde de acuerdo con lo dispuesto en el Oficio Ordinario N° 28.481 de fecha 15 de Diciembre de 2017 del mencionado organismo fiscalizador, que estableció la aplicación supletoria a la sociedad de la norma contenida en el artículo 131 de la Ley N°18.046. (ii) Remuneración del Directorio: Fijar en los siguientes términos y montos cada una de las dietas: a. Una dieta mensual equivalente a 100 U.F. para el Presidente del Directorio; b. Una dieta mensual equivalente a 50 U.F. para cada uno de los restantes directores titulares; c. Una dieta mensual equivalente a 37,5 U.F. para cada uno de los directores suplentes y, d. Una dieta mensual equivalente a 25 U.F. por cada Comité al que asistan los señores directores, sean titulares o suplentes. Cada una de las dietas antes indicadas se devengará por el hecho de asistir el director a la sesión respectiva, y en el caso de los directores suplentes, aun cuando se encuentre presente en la sesión el correspondiente director titular. El acuerdo antes señalado revoca en todas sus partes aquel adoptado sobre esta misma materia, en el curso de la Séptima Junta Extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada con fecha 4 de mayo de 2018.

- **Renovación Plataforma Tecnológica de la compañía**

El Directorio de la compañía, en su 70° sesión ordinaria celebrada con fecha 31 de julio de 2018, aprobó y acordó la celebración de un Contrato de prestación de servicios de renovación tecnológica con la empresa Everis S.A. y de un Contrato de licenciamiento ("*Software Licensing & Services Agreement*") con la compañía NTT Data FA Insurance Systems Pte. Ltd., con el objeto de adquirir una licencia vitalicia de uso del software *FirstLife* y su respectivo servicio de habilitación. Cada uno de tales contratos fue suscrito durante el curso del mes de agosto de 2018.

- **Designación de nuevo Gerente General de la Sociedad Administradora**

El Directorio de la compañía en su 32ª sesión extraordinaria celebrada con fecha 10 de septiembre de 2018, acordó por unanimidad designar como nuevo Gerente General de la compañía a contar del día 1 de noviembre de 2018, a don Francisco Guimpert Corvalán, quien reemplaza en tal función a don Víctor Patricio Calvo Ebensperger, quien la ejercerá hasta el día 31 de octubre de 2018.

- **Sanción**

Por Resolución N°39 de fecha 8 de agosto de 2018, la Superintendencia de Pensiones impuso a la compañía una sanción equivalente a 200 Unidades de Fomento, en razón de haber remitido erróneamente sus cartolas anuales a algunos afiliados, incurriendo en infracciones a las normas que regulan dicho proceso, lo que según señala el organismo fiscalizador, fue posible por una falta de control por parte de la Sociedad Administradora de los servicios de un proveedor.

Al 30 de septiembre de 2017:

- **Traspaso de acciones de la compañía**

Con fecha 10 de enero de 2017 fue presentado a la compañía, para su anotación en el Registro de Accionistas, un traspaso de acciones celebrado con fecha 9 de enero de 2017 en virtud del cual la accionista "BBVA Rentas e Inversiones Limitada" enajenó la totalidad de las acciones de la Sociedad Administradora de la que era titular, esto es 277.020 acciones, a la Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. En razón de lo anterior y conforme lo disponen el artículo 12 de la Ley N°18.046 y el artículo 7 inciso 3° del Decreto N°702 que contiene el Reglamento de Sociedades Anónimas, se procedió a la inscripción del mencionado traspaso en el Registro de Accionistas de la compañía. Como consecuencia del mencionado traspaso y correspondiente anotación, la Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. es dueña del 48,6% de las acciones en que se divide el capital de la sociedad.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 34 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 16 de febrero de 2017 se emitió la Norma de Carácter General N° 34, que deroga la Norma de Carácter General N° 32, que modifica los Títulos I, III, VII y VIII sobre Inversión de los Fondos de Cesantía, Políticas de Inversión y Regulación de Conflictos de Interés del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía y de las definiciones de la NCG N°256 de la Superintendencia de Valores y Seguros, cuyas modificaciones regirán a partir de las fechas indicadas en esta Norma.

- **Junta Ordinaria de Accionistas**

El día 28 de abril de 2017, con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, se celebró la Segunda Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, en el curso de la cual se adoptaron los siguientes acuerdos, por la unanimidad de los accionistas representados en ella: (i) Aprobar la Memoria, el Balance y los estados y demostraciones financieras de la sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2016; (ii) Distribuir íntegramente la utilidad líquida del ejercicio 2016 de \$1.900.669.574, repartiendo a los accionistas de la sociedad un dividendo definitivo N°1 por la suma de \$3.334,508025 por cada acción y distribuir íntegramente las Utilidades acumuladas ascendentes a la suma de \$714.178.717 repartiendo un dividendo definitivo eventual N°2 por la suma de \$1.252,945118 por cada acción El pago de tales dividendos se acordó se realizara a contar del día 11 de mayo de 2017, facultándose al Directorio para adoptar todos los acuerdos que fueren necesarios, con el objeto de dar cabal cumplimiento a los acuerdos precedentemente indicados. (iii) Fijar la siguiente remuneración para el Directorio y Comités: una dieta mensual equivalente a 80 Unidades de Fomento para el Presidente del Directorio; una dieta mensual equivalente a 40 Unidades de Fomento para cada uno de los restantes directores titulares; una dieta mensual equivalente a 30 Unidades de Fomento para cada uno de los directores suplentes y, una dieta mensual equivalente a 20 Unidades de Fomento por cada Comité al

que asistan los señores directores, sean titulares o suplentes. Cada una de las dietas antes indicadas se devenga por el hecho de asistir el director a la sesión respectiva, y en el caso de los directores suplentes, aun cuando se encuentre presente en la sesión el correspondiente director titular; (iv) Designar a la empresa Ernst & Young como auditores externos de la sociedad, para el ejercicio que termina el 31 de Diciembre de 2017; (v) Designar al diario electrónico "El Mostrador" para efectuar las publicaciones a que se refiere el artículo N° 59 de la Ley N° 18.046.

- **Junta Extraordinaria de Accionistas**

Con fecha 16 de junio de 2017, con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, se celebró la Sexta Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en el curso de la cual se adoptaron los siguientes acuerdos, por la unanimidad de los accionistas representados en ella: (i) Disminuir el capital social en la suma de MM\$5.400, por lo que en consecuencia el capital de la sociedad, luego de la disminución antes indicada, será de \$7.458.903.600 dividido en 570.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal; (ii) Proceder a la devolución a los accionistas de la sociedad de la suma en que se ha disminuido el capital de la sociedad, esto es, la suma MM\$5.400 por concepto de aportes de capital hechos a ésta, a prorrata de las acciones de que sea titular cada uno de ellos, la que se distribuirá en dinero en efectivo en una sola cuota, debiendo en todo caso estar enteramente distribuida a más tardar dentro del plazo de 30 días contado desde el vencimiento del plazo o período establecido en el artículo 28 de la Ley N°18.046 y artículo 49 de su Reglamento; (iii) Delegar en el Directorio de la sociedad todas las facultades que sean necesarias para que éste adopte todos los acuerdos que sean pertinentes con relación a cualquier aspecto relacionado con la ejecución de los acuerdos sobre disminución de capital y devolución antes señalados; (iv) Modificar el estatuto social en lo pertinente, con el objeto de adecuarlo a las reformas acordadas por la Junta.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 38 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 30 de junio de 2017 se emitió la Norma de Carácter General N° 38, que modifica el Título IV sobre Comisiones Máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Cesantía, del Libro, IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán para el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 39 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 30 de junio de 2017 se emitió la Norma de Carácter General N° 39, que modifica el Título IV sobre Comisiones Máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Cesantía, del Libro, IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán para el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018.

- **Proyectos de ley que reforman normas del Seguro de Cesantía**

En el mes de agosto de 2017 comenzaron su tramitación en el Congreso Nacional diversos proyectos de ley que contienen, entre otras, algunas normas que introducen reformas a aquellas del seguro de cesantía. Una de ellas (Mensaje N° 119-365 de 10 de agosto de 2017) dispone que para efectos de la cobranza de cotizaciones impagas, la Sociedad Administradora deberá realizar cruces de información con otras bases de datos, tales como las que mantiene el Servicio de Impuestos Internos, la Dirección del Trabajo y las entidades que realizan recaudación de cotizaciones previsionales, de acuerdo a lo que establezca la Superintendencia de Pensiones en una norma de carácter general. Otra reforma contenida en uno de los proyectos (Mensaje N° 118-365 de 10 de agosto de 2017) establece que se hace extensivo el aporte a la cuenta individual obligatoria para pensiones que los afiliados

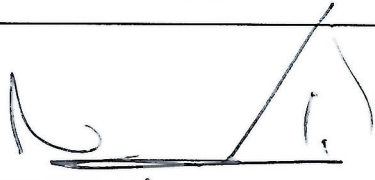
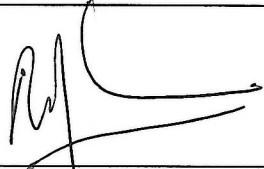
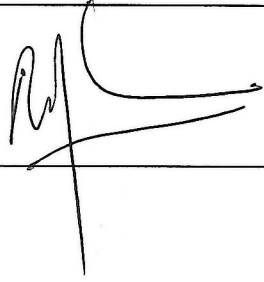
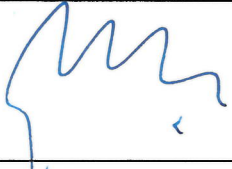

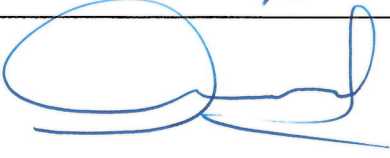
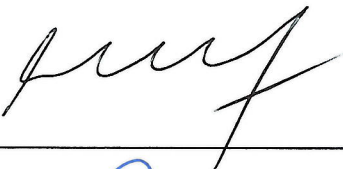
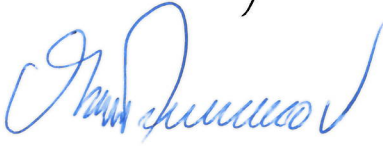
tengan en una Administradora de Fondos de Pensiones -correspondiente al 10% de la prestación por cesantía con cargo al Fondo de Cesantía Solidario- para aquellos trabajadores que hayan optado por financiar su prestación con cargo a su Cuenta Individual por Cesantía. Dicho aporte deberá ser enterado por la Sociedad Administradora y no estará afecto al cobro de comisiones por parte de la Administradora de Fondos de Pensiones correspondiente.

- **Circular N°2001 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 25 de septiembre de 2017 se emitió la Circular N°2001, que instruye la entrega de la información anual sobre la ganancia o pérdida de rentabilidad de un Fondo de Cesantía, en términos porcentuales, de acuerdo a lo establecido en el número 2 del Capítulo I de la Letra D del Título I del Libro V del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, esta información debe ser comunicada con la Cartola Resumida correspondiente al periodo Mayo 2017 - Agosto 2017, entrando en vigencia el día 25 de septiembre de 2017.

Declaración Jurada de Responsabilidad sobre los Estados Financieros de los Fondos de Cesantía

Los suscritos en sus calidades de Directores, Gerente General, Gerente de Administración y Finanzas y Subgerente de Contabilidad, respectivamente, de la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A., domiciliados en Huérfanos N° 670 piso 14, declaramos bajo juramento que los datos contenidos en los Estados Financieros de los Fondos de Cesantía al 30 de septiembre de 2018 son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal correspondiente.

DIRECTORES	FIRMA	Cédula de Identidad
1.- Jorge Cruz Díaz		6.334.238-6
2.- Rosa Ackermann O'Reilly		6.815.816-8
3.- Rafael Aldunate Valdés		5.193.449-0
4.- Roberto Karmelić Olivera		4.907.420-4
5.- Alfonso Serrano Spoerer		4.754.959-0
GERENTE GENERAL SUBROGANTE: Edhín Cárcamo Muñoz		14.292.364-5
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS: Patricio Bascuñán Montaner		7.040.458-3
SUBGERENTE DE CONTABILIDAD: Edgardo Romero Valerio		8.014.247-1

Fecha: 25 de octubre de 2018

**AUTORIZACION
AL DORSO**

Autorizo las firmas del anverso de don JORGE CRUZ DIAZ, C.I. 6.334.238-6, doña ROSA ACKERMANN O'REILLY, C.I. 6.815.816-8, don ROBERTO KARME LIC OLIVERA, C.I.4.907.420-4, don ALFONSO SERRANO SPOERER, C.I. 4.754.959-0, Directores, don EDHIN CARCAMO MUÑOZ, C.I.14.292.364-5, Gerente General Subrogante, don PATRICIO BASCUÑAN MONTANER, C.I. 7.040.458-3, Gerente Administración y Finanzas, y don EDGARDO ROMERO VALERIO, C.I. 8.014.247-1, Subgerente de Contabilidad, todos de SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTIA DE CHILE II S.A. Santiago, 26 de Octubre de 2018.



A circular notary seal in blue ink. The outer ring contains the text "NANCY DE LA FUENTE" at the top and "NOTARIA DE STGO." at the bottom, separated by two small stars. The center of the seal features a scale of justice and the text "NOTARIO PUBLICO TITULAR". A handwritten signature in blue ink is written across the seal, extending to the right.